



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL USO DE
LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA EJECUCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE ZARUMILLA, 2015.

**INFORME DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO
PROFESIONAL DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD**

AUTOR (A)

BACH. CELESTE DEL PILAR SÁNCHEZ CHAMBA

ASESOR (A)

CPCC. NELLY ALICIA GUEVARA DELGADO

TUMBES-PERU

2017

TITULO

**INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL USO DE LOS
RECURSOS FINANCIEROS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ZARUMILLA, 2015.**

JURADO CALIFICADOR

PRESIDENTE (DAR)

:


Mgtr Donald Errol Savitzky Mendoza

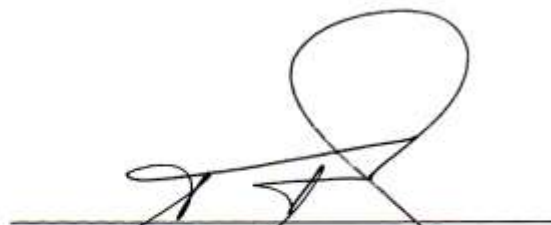
MIEMBRO

:


Mgtr Christian Ivan Cordova Purizaga

MIEMBRO

:


Mgtr Jannyana Reto Gómez

ASESOR

:


CPCC. Nelly Alicia Guevara Delgado

AGRADECIMIENTO

A la **Universidad Católica los Ángeles de Chimbote**, porque en sus aulas, recibimos el conocimiento intelectual, y constante apoyo y orientación en la culminación de esta investigación.

A la **Municipalidad Provincial De Zarumilla**, por su valiosa colaboración al brindarme la información necesaria durante el periodo de investigación.

DEDICATORIA

A Dios por protegerme cada día e iluminarme en cada paso que doy, dándome la fortaleza y guía necesaria para seguir adelante en los senderos de la vida.

A Wilmer Ramírez, por confiar en mí, alentar, aconsejar y brindarme su apoyo incondicional, para concluir mi tesis y así poder culminar mi segunda carrera.

A mis padres Ernestina y santos, por su apoyo incondicional, sacrificio, esfuerzo y excelentes consejos que influyo en la culminación de mi segunda carrera profesional.

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar de qué manera influye el control interno en el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015. Promoviendo, optimizando la eficiencia y transparencia de las operaciones de dicha entidad así como la calidad de los servicios que otorga.

Para cumplir con dicho objetivo, primero se han observado las dificultades que tiene la Municipalidad en estudio respecto al control interno de los recursos financieros, para lo cual se parte de la interrogante de establecer si el control interno es la herramienta más eficaz para evaluar con eficiencia los recursos financieros de la comunidad de Zarumilla, esta información se obtuvo utilizando el método descriptivo y analítico.

Para el desarrollo de este trabajo se han aplicado las técnicas e instrumentos necesarios para una adecuada investigación, dentro las cuales están, análisis de resultados, tabulación de cuadros, formulación de gráficos, conciliación de datos, indagación y otras que sean necesarias.

Finalmente la presente investigación pretende que las autoridades y el personal que laboran en la Municipalidad se comprometan con su misión y con el logro de sus objetivos institucionales desarrollando esfuerzos para lograr un manejo eficiente de los recursos financieros que disponen y alineando de esta manera la organización, planes y procedimientos con dichos objetivos.

Palabras Claves:

Control Interno, Sistema de Control Interno, Recursos Financieros.

ABSTRACT

This paper aims to analyze how internal control influences the use of financial resources in the execution of public works in the Provincial Municipality of Zarumilla, 2015. Promoting, optimizing the efficiency and transparency of the operations of the entity and as the quality of services given.

To meet this objective, we first have noted the difficulties the Municipality in study regarding internal control of financial resources, which is part of the question to establish whether internal control is the most effective tool to assess efficiency the financial resources of the community of Zarumilla, this information was obtained using descriptive and analytical method.

For the development of this work we have applied the techniques and tools necessary for an adequate investigation, within which are, results analysis, tabulation tables, graphics formulation, data reconciliation, inquiry and other necessary.

Finally, this research aims authorities and staff working in the Municipality commit to its mission and achieving its corporate goals making efforts to achieve efficient management of financial resources available and aligning this way the organization, plans and procedures with those objectives.

Keywords:

Internal Control, Internal Control System, Financial Resources, works, planning.

CONTENIDO

TITULO -----	II
HOJA DE MIEMBROS DEL JURADO ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
DEDICATORIA -----	V
RESUMEN -----	VI
ABSTRACT -----	VII
I. INTRODUCCIÓN -----	10
II. REVISIÓN LITERARIA -----	15
2.1. Antecedentes internacionales -----	15
2.2. Antecedentes Nacionales -----	18
2.3. Marco Teórico o conceptual -----	26
III. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS -----	51
3.1. Hipótesis general -----	51
IV. METODOLOGIA -----	52
4.1. Diseño de la Investigación -----	52
4.2. Población y Muestra -----	52
4.3. Definición y Operacionalizacion de las Variables -----	53
4.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos -----	56
4.5. Plan de Análisis -----	56
4.6. Matriz De Consistencia -----	58
4.7. Principios Éticos -----	60
V. RESULTADOS -----	61
VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS -----	67

VII. CONCLUSIONES	72
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73
ANEXOS	77

INDICE DE GRAFICOS, TABLAS Y CUADROS

Cuadro N° 01.- Influencia del control interno	61
Cuadro N° 02.- El Sistema de Control Interno	63
Cuadro N° 03.- La Documentación Presupuestaria	63
Cuadro N° 04.- Uso de los Recursos Financieros	65
Cuadro N° 05.- La Ejecución de Obras Públicas	66
Tabla N° 01 y Gráfico N° 01: Influencia del control interno	83
Tabla N° 02 y Gráfico N° 02:	85
Tabla N° 03 y Gráfico N° 03:	87
Tabla N° 04 y Gráfico N° 04:	88
Tabla N° 05 y Gráfico N° 05:	89
Tabla N° 06 y Gráfico N° 06: El Sistema de Control Interno	91
Tabla N° 07 y Gráfico N° 07:	93
Tabla N° 08 y Gráfico N° 08:	95
Tabla N° 09 y Gráfico N° 09:	97
Tabla N° 10 y Gráfico N° 10: La Documentación Presupuestaria	99
Tabla N° 11 y Gráfico N° 11: Uso de los Recursos Financieros	101
Tabla N° 12 y Gráfico N° 12: La Ejecución de Obras Públicas	102
Tabla N° 13 y Gráfico N° 13	104

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación según los precedentes de la documentación COSO, expresa que en distintos países, por carencia de presupuesto oportunas, se han motivado acontecimientos de estafa que han originado enormes perjuicios económicos, políticos y sociales, en verdad fueron ocurrencias en los que se desplazaron rubros importantes, y que detonaron alertas a los organismos internacionales y dejaron en tela de juicio el trabajo de supervisores fiscales y refrendo de auditoría.

Así mismo esta investigación toma aspectos muy significativos en la influencia del control interno que son considerados en la mejora de la Gestión Municipal a nivel de Sudamérica. Dentro del mundo globalizado se determina que las entidades públicas y privadas necesariamente deben tener un adecuado control interno para evitar riesgos y fraudes, así mismo proteger y cuidar los activos e intereses de las instituciones, también se logra evaluar la eficiencia de la misma en cuanto a su organización. Lo cierto es que la mayoría de las entidades obtienen un control interno inadecuado por falta de implementación, además cuentan con personal que esta aclimatado a trabajar en base a principios básicos que los orienta cómo debe llevarse el control interno de la entidad, no creyendo necesario tomar en cuenta este punto tan importante. según marco conceptual del control interno de la contraloría general de la república ley n° 27785, 2014, manifiesta lo siguiente: que las municipalidades del Perú, se vienen enfrentando día a día a inconvenientes de administración, desperfectos administrativos, reducción de recursos y varios obstáculos de fuentes institucionales; así es la opinión de los moradores de forma universal y es típico de las municipalidades que no tienen los implementos de fiscalización y rastreo que admita examinar su gobierno vinculado a la utilización de los fondos públicos que son

asignados para ejecución de obras públicas. La administración pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, cumple labores con seriedad, eficiencia y de manera eficaz que son necesarias e importantes para la ejecución de una variedad de metas, propósitos y normas que encaminan y ayudan a la población; Asimismo la gestión pública se comprende como un procedimiento de orientaciones e implementos de normativas empleadas para promover y optimizar la eficiencia y transparencia de las operaciones; así como la calidad de los servicios para lograr dichos objetivos realizando un arduo sacrificio para lograr una conducción eficaz del dinero que se administra para la realización de construcciones públicas; por lo antes expuesto se propone el siguiente problema: ¿De qué manera influye el control interno en el uso de los recursos financieros en la ejecución de las obras publicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015?, con la finalidad de dar solución al problema se plantea el siguiente objetivo general: Determinar la influencia del control interno en el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015. Para poder cumplir con este objetivo, se desarrollaran los siguientes objetivos específicos:

Identificar la influencia de las normas presupuestarias en el control interno en el uso de recursos Financieros en la Ejecución de Obras Publicas de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015.

Determinar el nivel de influencia de la documentación presupuestaria en el control interno en el uso de recursos financieros en la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015.

Analizar la influencia del sistema del control interno en el uso de recursos financieros en la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Zarumilla, 2015.

Dentro de la tesis investigada se obtiene una gran importancia que se sitúa en el conjunto de disposiciones del Informe COSO y los actuales modelos de gobierno y supervisión; para obtener información precisa y prudencial que sirven de ayuda a la administración financiera y sus alternativas de mejora. Por lo tanto dicha investigación se justifica de la siguiente manera; durante la ejecución nos permite expresar en la práctica los elementos teóricos propios del control interno y manejo de la red de fiscalización interna en el desarrollo de este, asimismo genera soluciones puntuales y fundamentales a la institución objeto de estudio; Otro de los aportes de este trabajo, a través de la ejecución, se abre las posibilidades de mejoramiento de los procedimientos de control y manejo del proceso de ejecución presupuestaria hasta ahora utilizado por la institución y por lo tanto una mayor rapidez de los mismos para la atención de los usuarios. Por lo tanto en toda institución pública es fundamental para su buena marcha, una eficaz y apropiada fiscalización interna de los recursos financieros y es por ello que la actual investigación determino la influencia del control interno en el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, asimismo deberá contar con información coherente, real, verídico y preciso, que ayudara alcanzar la ejecución de las metas del sistema de control interno; conseguir la ejecución de normativas, legislación y otros mandatos que accedan modernizar y crear la estructura más idónea para las entidades. Dicha acción se justifica de forma teórica y práctica relatando los conceptos sobre la influencia del control interno en el uso de

los recursos financieros; a través de la utilización de medios sistemáticos que se emplean como origen de efectividad en la realización de construcciones públicas y el estudio del manejo dicha entidad.

Esta investigación es conveniente y se justifica a nivel metodológico, porque a través de la aplicación de cuestionarios se determinó la influencia del control interno en el uso de sus recursos financieros en la ejecución de las obras públicas de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015. La utilidad de este estudio arraiga en el efecto que se obtuvo y será de mucho provecho en la renovación de la administración financiera en ayuda a la realización de construcciones públicas.

Asimismo señala sus formas y esquemas de presentación determinados.

Capítulo I: Introducción

Se hace referencia del problema, objetivo general, objetivos específicos y la justificación de la investigación.

Capítulo II: Revisión Literaria. Se hace referencia a los antecedentes internacionales, nacionales asimismo a las bases teóricas de las variables en estudio.

Capítulo III: Hipótesis. Se detalla las hipótesis a contrastar.

Capítulo IV: Metodología. Se hace referencia a Diseño de la Investigación.

Capítulo V: Resultados. Se hace referencia de manera detallada los resultados obtenidos de las encuestas y entrevistas realizadas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla.

Capítulo VI: Conclusiones. Se concluye lo más importante del trabajo de Investigación.

Capítulo VII: Recomendaciones: Se recomienda a la institución en estudio lo que debe mejorar para lograr el objetivo.

Capítulo VIII: Referencias Bibliográficas. Se hace referencia de todas las citas bibliográficas.

II. REVISIÓN LITERARIA

2.1. Antecedentes internacionales

Murillo, A. (2013) tesis: “Auditoría Interna para el Control Interno Contable y Administrativo de las cuentas por cobrar en Empresas Concesionarias del Municipio Maracaibo”. Presentada por la Universidad Rafael Urdaneta Para optar el Grado de Contador Público. En este trabajo se ha identificado la problemática en realizar una auditoría de control interno contable y administrativo en la Municipalidad; se ha formulado la siguiente pregunta principal: ¿Cómo es el proceso de auditoría interna para verificar el control de las cuentas por cobrar en empresas Concesionarias del municipio Maracaibo, 5 tomando como base las normas de auditoría interna y los principios contable vigentes? Luego de ello se formula el objetivo general que persigue el estudio: Analizar la auditoría interna para el control contable y administrativo de las cuentas por cobrar en empresas Concesionarias del Municipio Maracaibo, de acuerdo a las normas de auditoría interna y principios contable vigentes. La investigación prescindió de una hipótesis. En el aspecto metodológico se ha establecido que es una investigación de tipo analítico. El instrumento que se utilizó fue el cuestionario. La muestra está compuesta por 51 consencionarios de la Municipalidad de Maracaibo. El resultado más importante fue si se elabora una adecuada planificación y control interno a las auditorías, se muestra que el 75% de los entes informantes indicaron que siempre se planifica, el 50% acotó que casi siempre se establecen previamente los objetivos estratégicos de la unidad de auditoría para un periodo determinado. La conclusión más relevante, Cabe mencionar que se emplean las normas de documentación requeridas, informando de forma ajustada sobre los resultados de la auditoría, el seguimiento del proceso de

auditoría y la supervisión del proceso; sin embargo se presenta con cierta debilidad la planificación de auditoría, al análisis y evaluación debido a la falta de un efectivo control interno.

Lara, L. (2012) en su tesis Propuesta de control a la gestión administrativa y financiera aplicada al Municipio de Pedro Vicente Maldonado, Tesis para optar el grado, Universidad Central del Ecuador. La finalidad de esta investigación es lograr que dicha entidad sea ordenada, responsable y comprometida con las necesidades de la población para lograr el desarrollo cantonal, planteando las mejoras de ordenamiento territorial. El presente estudio es de corte descriptivo transaccional. La muestra estuvo integrada por la dirección de Gestión administrativa y financiera del Gobierno Municipal de Pedro Vicente Maldonado. El instrumento utilizado fue una encuesta elaborada en su totalidad por la autora y el procedimiento de recolección de datos registrados en las encuestas fue la entrevista. Los resultados obtenidos de dicho trabajo refieren lo siguiente:

1. Según los objetivos y lineamientos establecidos en la constitución política del Ecuador y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la asignación del dinero debe ser justa siendo una de las bases primordiales para originar el desarrollo sustentable y continuo para la sociedad, a través de este trabajo investigativo aplicado al Gobierno Municipal de Pedro Vicente Maldonado, se determinó debilidades en los diferentes procesos administrativos financieros que ha generado la duplicación de funciones y la realización poco eficiente de otras, desencadenando así desperdicios de recursos.

2. El Gobierno de Pedro Vicente Maldonado; brinda servicios a la población basados en el principios de igualdad, transparencia y legalidad, lo que avala una administración responsable, que cumple con las necesidades de la sociedad.

3. La Proposición de fiscalización a la Gestión Administrativa y Financiera que se describe en este labor; establece un conglomerado de acciones ordenadas en secuencia gradual, que precisa la sistematización para ejecutar una determinada actividad dentro del municipio, detallando así los pasos a seguir en el cumplimiento de las funciones asignadas por el Gobierno Municipal de PVM.(p.137)

Dugarte, J. (2012), En su tesis titulado: "Estándares de Control Interno Administrativo en la Ejecución de Obras Civiles de los Órganos de la Administración Pública Municipal" metropolitana del estado de Mérida, menciona que: " Esta investigación tiene como finalidad establecer estándares de control interno administrativo para prevenir defectos y deficiencias en obras civiles realizadas por los órganos ejecutivos de la administración pública. Estos estándares permitirán fortalecer sus sistemas de control interno e incrementar la eficacia y efectividad de la gestión administrativa en relación con los actos de administración, manejo y disposición de recursos públicos, asimismo se constituirán como un marco de referencia para cualquier órgano de la administración pública municipal. Los estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles se constituyen como un control operativo y estratégico, el cual se identifica con los planes de la organización y todos los métodos y procedimientos del control interno relacionados con la eficiencia operativa y la adhesión a las políticas de alta dirección.

2.2. Antecedentes Nacionales

Rodas, R. (2016). Tesis “El Contrato Administrativo de Supervisión de Obra Pública”. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú. Indicó en sus conclusiones más resaltantes, que el contrato de supervisión de obra pública debe recibir un tratamiento sustantivo y adjetivo propio que le brinde clara autonomía con respecto al contrato de ejecución de obras.

Canqui, Y. (2015). Tesis “Control interno en la ejecución financiera de obras por administración directa”, sede central del Gobierno Regional Puno, periodo 2013. Concluyó que el control interno no influye favorablemente en la ejecución financiera de obras por administración directa en la sede del Gobierno Regional Puno 2013.

Aquipucho, L. (2015) tesis, “Control Interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, Periodo: 2010-2012”. Presentada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Para optar el Grado Académico de Magister en Auditoria con Mención en Auditoria en la Gestión y Control Gubernamental. En este trabajo se ha identificado la problemática comprobar si el control interno influye en la municipalidad; se ha formulado la siguiente pregunta principal: ¿De qué manera el Control Interno influye en los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso- Callao periodo 2010-2012? Luego de ello se formula el objetivo general que persigue el estudio: Establecer si el Control Interno influye en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso- Callao periodo 2010-2012. La solución a la problemática que se propuso y luego contrastó la hipótesis principal: El Control Interno influye en la mejora de los procesos de Adquisiciones y

Contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso- Callao periodo 2010-2012. En el aspecto metodológico se ha establecido que es una investigación de tipo explicativo. El instrumento que se utilizó fue el análisis documental, observación, entrevista, encuesta. La muestra está compuesta por 30 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso Callao. El resultado más importante fue que el 60% de los encuestados están totalmente de acuerdo que los procesos de Control Interno son óptimos respecto a los procesos de Adquisiciones y Contrataciones. La conclusión más relevante, el débil sistema de control interno con que cuenta la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso periodo 2010-2012, influyó negativamente respecto a los requerimientos técnicos mínimos, tales como: la razonabilidad adecuada de los requerimientos mínimos, presentación de documentos y verificación de la autenticidad de los documentos presentados, en consecuencia, esta situación genera que los factores de evaluación sean determinantes, sesgados, ocasionando la no admisión de la propuesta del proceso de selección.

Bartolo, J. (2014) tesis “El Control Interno de los recursos financieros y su incidencia en la ejecución de Obras Públicas en la Municipalidad Distrital de San Miguel año 2012”, presentada por la Universidad Nacional de Trujillo para optar el grado de Contador Público. Esta investigación es de aspecto metodológico se ha establecido que es una investigación de tipo descriptivo. El instrumento que se utilizó fue la encuesta y análisis documental. La muestra está compuesta por toda la Municipalidad Distrital de San Miguel. Se ha formulado la siguiente pregunta principal: ¿De qué manera incide el control interno de los recursos financieros en la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Miguel Año

2012? Luego de ello se formula el objetivo general que persigue el estudio: Determinar si el control interno de los recursos financieros incide en la ejecución de las obras públicas de la Municipalidad Distrital de San Miguel Año 2012. La solución a la problemática que se propuso y luego contrastó la hipótesis principal: El control interno de los recursos financieros si incide en la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Miguel Año 2012.

El resultado más importante reflejo que la fiscalización interna mejora el manejo de los Recursos Financieros en un 89%. La conclusión más relevante es que el control interno de los recursos financieros influye en la realización de obras y operaciones financieras de acuerdo al dictamen mayoritaria de los empleados de la Municipalidad Distrital de San Miguel.

Pillaca, A. (2014) en su tesis, “el Control Interno en el Gobierno Regional de Ayacucho deficiencias y herramientas de mejora”. Para optar el título profesional de contador público, Ayacucho – ULADECH, ya que como objetivo tenemos que evaluar y establecer las deficiencias del control interno en el ámbito de los Gobiernos Regionales y específicamente en el de Ayacucho, que generan el incumplimiento de metas y objetivos institucionales y un alto grado de riesgo de corrupción; a fin de proponer alternativas de mejora en la administración pública en el país.

Tenemos que preservar la existencia de cualquier tipo de organización y apoyar su desarrollo a los problemas y factores de riesgo que contribuye a reducir o gobernar las consecuencias y repercusiones que de esto se derivan por ello es fundamental para el profesional tanto de la administración como del control interno profundizar en el estudio y comprensión del control, ya que solo a través de su dominio se logran los respectivos beneficios. En la actualidad el presente estudio pretende analizar el

nivel de eficiencia y eficacia en la gestión, es necesario que se tome conciencia del control interno como la alta dirección debe brindar la importancia necesaria.

Alegría, D. (2013) tesis “Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la Municipalidad Distrital de Pomalca -2012”; presentada en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo para optar el grado de Contador Público. En este trabajo se ha identificado la problemática ha conducido al estado a preocuparse por el prestigio de los gobiernos locales y para ello se establecieron reformas para mejorar su sistema de control; se ha formulado la siguiente pregunta principal: ¿EL control interno detecta riesgos operativos en la Municipalidad Distrital de Pomalca - 2012? Luego de ello se formula el objetivo general que persigue el estudio: Determinar si el sistema de control interno detecta errores operativos de la Municipalidad Distrital de Pomalca - 2012. La solución a la problemática que se propuso y luego contrastó la hipótesis principal: El control interno detecta los riesgos operativos de la Municipalidad Distrital de Pomalca. En el aspecto metodológico se ha establecido que es una investigación Aplicada. Los instrumentos que se utilizaron en la investigación son la encuesta. La muestra está compuesta por 3 encuestados. El resultado más importante la población Pomalqueña por tradición depende del cultivo y procesamiento industrial de caña de azúcar de la cual depende el movimiento comercial local y el desarrollo de otras actividades económicas, como el transporte, carpintería metálica, ganadería.. La conclusión más relevante la adquisición de Productos innecesarios para la satisfacción de necesidades de las áreas usuarias, como consecuencia de que la Municipalidad Distrital de Pomalca no realiza todas sus adquisiciones en confirmación con los requerimientos de almacén.

De La Cruz, R. Y Jara, B. (2013) en su tesis denominada “El Control Interno y su Impacto en la Gestión Administrativa en La Municipalidad Provincial de Huaura”. (Tesis Para Optar El Título). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión “El Control Interno y su Impacto en la Gestión Administrativa en La Municipalidad Provincial de Huaura”, concluye que El Sistema de Control Interno es un proceso, que liderado por su Alcalde, gerencia y, todo personal de la Municipalidad; para proporcionar seguridad razonable, respecto a sí están lográndose los objetivos de promover calidad en los servicios que debe brindar la Municipalidad a los administrados; proteger y conservar los recursos públicos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal; cumplir las leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales; y elaborar información financiera válida y confiable.

Casma, P. (2013) tesis “Eficiencia de los mecanismos de control interno para optimizar los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cañete, 2013”; presentada en la Universidad los Ángeles de Chimbote para optar el grado de Contador Público. En este trabajo presenta la siguiente problemática La Municipalidad Provincial de Cañete es una entidad pública de gran envergadura, no cuentan con un mecanismo de Control Interno que permita implementar una política de control posterior a los actos y operaciones de la entidad sobre la base de los lineamientos del plan anual de control de la gestión, se ha formulado la siguiente pregunta principal; ¿De qué manera los mecanismos de control interno coadyuvan a optimizar los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cañete, 2013?. Luego de ello se formula el objetivo general que persigue el estudio: Establecer la naturaleza de los mecanismos de control interno para el desarrollo óptimo de los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cañete, 2013. La solución a la

problemática que se propuso y luego contrastó la hipótesis principal. Los mecanismos de control interno coadyuvan a optimizar los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cañete, 2013 en forma directa. En el aspecto metodológico se ha establecido que es una investigación descriptiva. Los instrumentos que se utilizaron en la investigación son la encuesta. La muestra está compuesta por 80 empleados. El resultado más importante, el 80% de los encuestados respondió que no existe un adecuado control interno en el área de abastecimiento. La conclusión más relevante se ha establecido que el control interno incide en la optimización de la gestión de la institución de forma oportuna, correcta y confiable, como apoyo a la administración en la toma de decisiones y rendición de cuentas de la gestión de cada responsable, cumpliendo con el propósito de la entidad.

Crisologo, M. (2013) en su tesis “control interno en la gestión de los Gobiernos Locales del Callejón de Huaylas-Ancash”. Para optar grado académico de maestra en contabilidad, Universidad San Martín de Porres. En los gobiernos locales de Callejón de Huaylas se cuenta con recursos económicos y humanos disponibles, los cuales no están siendo bien utilizados ni canalizados; debido a diversos factores como son:

Desvío de políticas, objetivos y metas establecidos por las municipalidades, incumplimiento de los requisitos internos y legales, desinformación a la administración, estrategias no efectivas para evaluar el Sistema de Gestión de Calidad y de Control Interno, Inexactitud en la información, Inadecuada asesoría, etc.

El tema que arrastra a los denominados diversos factores que no se cumplen las fases de ejecución presupuestaria y la incidencia en el desempeño de la gestión; debido a que los controles internos implementados no están cumpliendo con sus funciones y/o no están conformes con los términos de eficiencia-eficacia. Creando un ambiente

político, social, laboral desfavorable, insatisfacción en la prestación del servicio por parte de los usuarios finales, impedimento del normal desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Calidad en la administración, información que no es confiable y que no garantizan a la administración una adecuada, oportuna y efectiva toma de decisiones para el beneficio de la comunidad.

Crispín, W. (2013) en su tesis, “control interno Gubernamental y la eficiente ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Huancavelica”, para optar maestría en auditoría integral, de la Universidad Nacional del Centro de Huancavelica. Las instituciones públicas de nuestro entorno no se interesan en el adecuado desenvolvimiento laboral, ni en la eficiente de ejecución presupuestal de sus integrantes para el cumplimiento de actividades y labores encomendadas para el cumplimiento de objetivos los directivos de estas instituciones no aprecian que el cumplimiento de objetivos depende de muchos factores que a la fecha no analizan y tampoco inciden en el estudio de los factores para su posterior aplicación en las actividades de las instituciones públicas. Una organización solo existe cuando dos o más personas se juntan para cooperar entre si y alcanzar los objetivos comunes que no pueden lograrse mediante iniciativa individual.

Rozas, A. (2013) en su tesis “el impacto social del control público en el Perú”. Tesis doctoral de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Este trabajo de investigación confirma el grado de abandono en el sector público y empresas del Estado en la implementación de un sistema de control interno exquisito en la aplicación de sus componentes, operativos y dinámicos, que impidan la corrupción en todo orden, la que se considera nociva y perjudicial para el desarrollo del país, pues afecta a la persona, a la sociedad, a los bienes y recursos públicos.

Popayán, T. (2012) tesis denominada “implementación de un sistema de control interno en la gestión administrativa del área financiera de la municipalidad de distrital de Pacasmayo 2011”, tesis para optar el título, Universidad Nacional de Trujillo. La actual investigación empleo el método descriptivo analítico, concluyendo que la actual institución presenta una eficaz proyección de ingresos, que implica diferir pagos para el siguiente periodo, asimismo no cuenta con documentos de gestión como el cuadro de asignación de personal, el presupuesto analítico de personal, el manual de organización y funciones y el reglamento interno originando conflictos internos, asimismo los servidores no están capacitados en la labor que realizan y la población no está satisfecha con la gestión municipal.

Marco Teórico o conceptual

Para la fundamentación teórica de la variable independiente Control Interno hemos considerado las siguientes definiciones:

Órgano de Control Interno: según Directiva de los Órganos de Control Institucional (Directiva N° 007-2015-CG/PROCAL), Aprobada Por La Resolución de Contraloría N° 353-2015-CG, a continuación indica que:

Es el medio que forma parte del sistema nacional de control, con el fin de realizar la inspección gubernamental en la institución, de acuerdo a lo normado por ley.

Implantación del OCI: según Directiva de los Órganos de Control Institucional (Directiva N° 007-2015-CG/PROCAL), Aprobada Por La Resolución de Contraloría N° 353-2015-CG. Ley N° 27785, 2002), se detalla:

El sistema nacional de control señala que las instituciones deben contar un órgano de control interno y que el jefe es el encargado de la instalación de la oficina en mención bajo las facultades que indica la ley, teniendo en cuenta las sanciones por omisión.

El Informe COSO 2013, define al Control Interno es una técnica utilizada por los altos directivos y de más personal de la entidad, para lograr con mayor facilidad los objetivos relacionados a la ejecución del proceso sistemático de la institución.

Control Interno: según “Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (Ley N° 27785, 2002)”a continuación indica que:

La verificación interna son actividades que se realizan antes, durante y después a la entidad sometida a control, con el objetivo que se administre sus recursos, bienes y operaciones de forma eficaz.

Control Interno: según “Marco Conceptual del Control Interno de la Contraloría General de la República (Ley N° 27785, 2014)”, seguidamente manifiesta que:

La fiscalización interna es la acción de verificar el trabajo si lo ejecutan según lo programado de lo contrario subsanar cualquier error relevante.

Control Interno: según “la Ley del Control interno de las Entidades del Estado (Ley N° 28716, (2006)” indica lo siguiente:

El control interno es el desarrollo completo y ejecutado por el autorizado, administrativos y asistentes de la institución y está planteado para confrontar contratiempos y para brindar confianza.

Tipos de Control: según “Marco Conceptual del Control Interno de la Contraloría General de la República (Ley N° 27785, 2014)”

a. Verificación externa realizada por Control Genérico del país u otro medio nacional de fiscalización, que utiliza un acervo de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos para la ejecución de sus funciones.

b. Verificación Interna es un procedimiento global de la administración ejecutado por el titular, empleados públicos y servidores de una institución, proyectado para afrontar la inseguridad en las acciones del gobierno y tener exactitud en el logro del trabajo de la institución, se obtendrán las metas de la misma, encaminada a disminuir los contratiempos.

Los objetivos del Control Interno: según “Marco Conceptual del Control Interno de la Contraloría General de la República (Ley N° 27785, 2014)”, se detalla:

a) Gestión Pública:

Se requiere impulsar la eficacia, innovación y economía de la realización y calidad en los servicios.

Este propósito está vinculado con las inspecciones internas que acoge a las instituciones del estado garantizando así que se realicen dichas acciones de acuerdo a principios de eficacia, capacidad y responsabilidad.

b) Lucha Anticorrupción:

Trata de preservar y proteger los bienes ante la adversidad perjuicios, gasto, empleo innecesario, suceso ilícito.

La finalidad de este se basa en prevenir y detectar cualquier acto irregular o acción no autorizada de los recursos o adquisición ilegal que podría resultar pérdidas relevante para la entidad.

c) Legitimidad:

Se trata de ejecutar las leyes, reglamentos y normas gubernamentales.

Tiene como finalidad vincularse con el hecho de institución, mediante el pronunciamiento de legalidades y técnicas específicas, garantiza la utilización del capital público se manifieste firme ante las órdenes propuestas en la legislación y estatutos, coherentes con la normativa relacionadas con la administración pública; ayudando a cumplir sus facultades y competencias.

d) Entrega de balances y entrada a las averiguaciones oficiales.

Se hace información certificada, veraz; publicada en tiempo establecido.

Este objetivo está enlazado con las políticas, disciplinas y técnicas otorgados por la institución para afirmar que su publicación sea legal y autentica y explicada paso a paso en la documentación.

Objetivos de Control Interno: según “Ley del Control interno de las Entidades del Estado (Ley N° 28716, 2006)”, manifiestan lo siguiente:

- i). Difundir la utilización de menos recursos para lograr un mismo objetivo, incentivando al personal ayudar alcanzar las metas propuestas.
- ii). Conservar y proteger los recursos y bienes del estado ante la adversidad, desperfecto, gasto indebido y acción ilegal que pudiera afectarlos.
- iii). Ejecutar la normatividad a la institución y a su producción.
- iv). Respalda la confiabilidad y coyuntura de la información.
- v). Promover el uso de los valores institucionales.
- vi). Fomentar el desempeño de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuentas por los fondos y bienes públicos a su cargo.

Marco normativo de referencia del Control Interno: Según “Marco Conceptual del Control Interno de la Contraloría General de la República (Ley N° 27785, 2014)”, indica:

“Constitución Política del Perú”

Dispone que el órgano de fiscalización del gobierno sea el ente rector del procedimiento oficial de inspección, que comprueba la legitimidad de la realización de los fondos de la nación, las acciones de los compromisos públicos y movimientos de la entidad sometida a supervisión.

“Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la CGR (Ley N° 27785)”

Reglamento, medio, estructura, facultades de la articulación del método estatal de verificación, intervención global del estado como organismo experto superior del mismo régimen.

“Control Interno de las Entidades del Estado (Ley N° 28716)”

Decreta descripciones universales y competentes sobre los elementos que colaboran en el Control Interno gubernamental.

“Norma de Control Interno (RC N° 320-2006-CG)”

Especifica la organización del Control Interno como el conglomerado de los propósitos, técnicas, tramites y otras disposiciones (incorporando la posición de la administración) que obtiene una entidad para brindar un aval prudente para cumplir sus metas.

Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado (RC N° 458-2008-CG)

Proporciona alineamientos, mecanismos, disciplinas para complementar los elementos de la técnica de comprobación interna determinado en la Normativa de Control Interno.

Control Preventivo por la CGR y OCI (RC N° 119-2012-CG)

Ordena que el Sistema Nacional de Control tenga prioridad con el trabajo de control provisorio que tiene el propósito de establecer y dirigir los peligros por parte del representante de la institución, cooperando positivamente y con precisión para alcanzar los objetivos planteados.

Ley N° 29743 que modifica el artículo 10 de la ley N° 28716

Determina ámbito reglamentario y las técnicas de supervisión manifiesta que la Contraloría General de la Republica realiza el desarrollo y colocación del sistema de Fiscalización Interna tiene presente las ocupaciones de las instituciones, los proyectos de inversión, las actividades y los programas sociales que éstas administran.

Sistema Control Interno: Según “Resolución de Contraloría N°149” Aprobada por la Directiva N°013-2016-SG/GPROD, Este indica:

Es el conjunto de componentes organizacionales (Proyección, supervisión de la dirección, Ordenamiento, apreciación de los empleados, reglamentos y preceptos, mecanismo de la Información y del Comunicado) interrelacionados, que pretenden lograr las metas y regímenes institucionales de forma equilibrada. Cabe indicar que el Sistema de Control Interno no es un evento continuo que está constituido por elementos siendo una cadena de varias direcciones, en el cual cada factor interviene acerca de los demás y todos en absoluto constituyen un sistema formado que se adapta rápido a la situación inestable.

Componentes del Sistema de Control Interno: Según “Resolución de Contraloría N°149” Aprobada por la Directiva N°013-2016-SG/GPROD, señala:

Organización

Se compone de cinco elementos prácticos, simbolizan las descripciones esenciales afiliadas a cada componente.

Descripción

Se describe cada uno de los elementos del método de verificación.

Entorno de Control

Medio de fiscalización consiste en el conglomerado de disposiciones, mejoras y ordenamiento que ayudan al progreso para realizar la adecuada fiscalización interna en la institución. Los servidores, partiendo del cargo superior de la entidad, deben identificar el alcance del control interno, incluir las leyes a ejecutar. Una buena atmosfera de fiscalización tiene un efecto sustancial en todo el procedimiento genérico de la supervisión interna.

Evaluación Del Riesgo

Es la probabilidad de un acontecimiento que perjudica la realización de los propósitos. La medición del suceso describe la evolución constante para ayudar a la institución a que se prevenga y afronte los eventos.

Actividades de Control

El trabajo de inspección se refiere al régimen y mecanismos establecidos para reducir la inseguridad que pueden perjudicar la obtención de las metas de la institución. Asimismo estas deben ser adecuadas para actuar con prudencia.

Información y Comunicación para Mejorar el Control Interno

Estos elementos son de vital importancia para el progreso de la fiscalización interna, indicando que dicha información es indispensable para la institución realizando sus obligaciones de verificación interna que ayudan a conseguir sus metas. La dirección obtiene y emplea la información más destacada e importante que cooperan con la ejecución de los elementos en mención.

Actividades de Supervisión de la fiscalización interna

Es la agrupación de labores de autocontrol afiliados al desarrollo y realización de vigilancia (o seguimientos) de la institución con la finalidad de mejoramiento y evaluación.

Tipos de control, Según “Marco Conceptual del Control Interno de la Contraloría General de la República (Ley N° 27785, 2014)”, detalla:

Protección y resguardo:

Preservar los recursos, capital y dinero de la institución ante la adversidad de confusiones, operaciones no autorizadas, utilización u orden innecesaria.

Adquisiciones

Anotación de la fiscalización de todos los recursos, supervisión de la utilización, protección, inscripción y resguardo del efectivo.

Cumplimiento:

Garantizar la ejecución de normas y disposiciones establecidas para obtener un resultado positivo sobre los estados financieros.

Presupuestal:

Confirma la realización de los compromisos según las normas presupuestarias. La fiscalización se rige a cada limitación sobresaliente.

Controles de información financiera y contable:

Inscripción apropiadamente, procesan y sintetizan las transacciones para acceder a la organización de estados financieros confiables y conservar la responsabilidad por los activos.

Información:

Custodia del origen de información y registros de contabilidad afrontar la utilización no acreditado, inspección sobre el cuidado y limitación en la entrada.

Para la fundamentación teórica de la variable dependiente usos de los recursos financieros hemos considerado las siguientes definiciones:

Lineamientos vinculados a los Sistemas Administrativos: Según Lineamientos de Política para el Planeamiento del Control Gubernamental a cargo del Sistema nacional de Control - año 2016, Aprobada Por La Resolución de Contraloría N° 361-2015-CG, señala lo siguiente.

Control de Ingresos y Recaudación

Es la inspección de los ingresos públicos originados por la recaudación directa de los recursos propios de la institución.

Contratación de Bienes y Servicios

Se interviene siempre y cuando se haya identificado el riesgo y estén bien sustentadas la denuncia en cuanto al proceso de contratación de bienes y servicios.

Proyectos de Inversión u Obras Públicas

Son examinados con prioridad los proyectos de inversión pública todos los que están a cargo por el estado, para verificar la ejecución de las metas físicas y financieras, mantenimiento y operación, en los diferentes campos a intervenir.

Etapas de Ciclo Presupuestario: Según “La Guía Básica del Sistema Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, 2011”, manifiesta lo siguiente.

Etapa de Programación: Durante este periodo las instituciones planifican su presupuesto de presupuesto institucional y elaboran anteproyecto de Presupuesto del Sector Público tener cuenta ciertas propuestas. La programación presupuestaria es la fase inicial del Proceso Presupuestario en el que la entidad evalúa los gastos a ser realizados en el año fiscal siguiente, de acuerdo a los servicios que brinda y para alcanzar los resultados.

Etapa de Formulación: En este ciclo se diagnostica la organización de la programación formulada por la entidad en función de las escalas de preferencia, estableciéndose la serie de gasto y los orígenes de financiamiento.

Etapa de Aprobación: las partidas son aprobadas por el parlamento del país a través de una norma que indica el tiempo culminante de desembolso a ejecutar anualmente. El gobernante por ser de jerarquía superior es el encargado de tratar estos temas presupuestarios y ser el responsable en conjunto con el consejo en pleno que cuenten las instituciones.

Etapa de Ejecución: Este ciclo atiende las responsabilidades de desembolso según el fondo a nivel nacional aceptado para cada institución, teniendo en cuenta la planificación de obligaciones al año.

Compromiso: Es un acuerdo de realización de gastos preliminarmente admitidos e involucrados en los pagos de personal en diferentes modalidades de contratos, bienes y servicios anuales.

Devengado: Es una responsabilidad de amortización luego de un compromiso aceptado y comprometedor. Se da con anticipado la confirmación documentada de la adjudicación del beneficio o prestación según sea motivo del acuerdo.

Pago: Es una acción administrativa que a través de ella se finaliza de forma definitiva o parcial el importe de la responsabilidad identificada, encargada oficializar mediante la documentación autorizada adecuada asimismo con la paga concluye el proceso de realización.

Control Interno Financiero: Según, Daerden, indica lo siguiente:

La inspección interna financiero abarca una orientación amplia, el propósito de ordenamiento, métodos técnicas e inscripciones que tienen vínculo con el resguardo

del dinero con precisión, confiable y contar con la exhibición del reportaje financiero, esencialmente los estados financieros de la institución o programa.

Recursos Financieros: es el capital de cualquier medio, que nos permite alcanzar lo planteado, el efectivo por ejemplo es un recurso esencial para realizar una obra.

Ejecución de Obras: es la realización de obras de edificación, reconstrucción, derribó, reposición y adecuación del patrimonio así como construcciones, armadura, extracciones, caminos y viaductos etc.

Requisitos para la realización de una obra pública:

- Priorizar la idea del proyecto.
- Inclusión del proyecto en el presupuesto institucional de apertura (PIA).
- Elaborar el proyecto de inversión pública y expediente técnico.
- Definición de la modalidad de ejecución
- Ejecución de la obra.
- Entrega.
- Liquidación del contrato de la construcción.

Modalidades de Ejecución de Obra: la ley dispone dos formas de ejecución de obras:

- Ejecución presupuestaria directa: se desarrolla cuando la entidad lo ejecuta con sus propios empleados, su dinero y equipos, insertando los aspectos técnicos y financieros.
- Ejecución Presupuestaria Indirecta: se presentan dos maneras;

a). Por contrata: se produce por efecto de un contrato suscrito con un régimen privado.

b). Por convenio: Se realiza a través de acuerdos determinados mediante convenios efectuados en instituciones públicas.

Ejecución de obras públicas según, el Decreto Legislativo N° 1252

Clasificación de los proyectos de inversión pública según la naturaleza de sus intervenciones.

Según el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE (2017), los proyectos de inversión pública, pueden adoptar cualquiera de las siguientes tipologías (o hasta involucrar más de un tipo de intervención):
Instalación o creación, construcción, ampliación, mejoramiento, recuperación, rehabilitación, rehabilitación-post desastre.

Ciclo del Proyecto

Con la implementación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido como Invierte.pe, se mejora el ciclo de inversión. Ahora, se compone de 4 fases:



1. Programación Multianual de Inversiones (PMI): Se definen indicadores de brechas y se desarrolla la programación multianual. Además, se establece la cartera de proyectos y se realiza la consolidación en el Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE).
2. Formulación y Evaluación (FyE): Se llenan las fichas técnicas o se desarrollan estudios de preinversión, según corresponda. También se realiza la evaluación y registro de cada proyecto en el Banco de Inversiones.
3. Ejecución: Se trabaja en la elaboración del expediente técnico y ejecución del proyecto. Asimismo, se desarrollan labores de seguimiento físico y financiero a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI).
4. Funcionamiento: Se realiza el reporte del estado de los activos. Así también, se programa el gasto para fines de operación y mantenimiento; y ocurre la evaluación expost de los proyectos de inversión.

¿Qué es la Programación Multianual de Inversiones?

Es la principal etapa del periodo de financiamiento que establece Invierte.pe. Encargada de elaborar la evaluación de la condición de las brechas de infraestructura o servicios públicos, el concepto de los objetivos a alcanzar como los criterios de priorización y la cartera de inversiones.

Mediante esta etapa se coordina y articula todas las inversiones por programar entre las entidades de los Sectores del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Ellos lideran el concepto de indicadores. Asimismo ellos determinaran las brechas -cálculo-, así como sus principios para poder priorizar de acuerdo a la norma y poder elaborar su cartera de inversiones.

¿Qué órganos forman parte del Sistema Nacional de Programación y Gestión de Inversiones? (Artículo 4°).

Son órganos del Sistema Nacional de Programación y Gestión de Inversiones: el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Inversión Pública (DGIP, ente rector del Sistema), el Órgano Resolutivo (OR) de las entidades, Las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), las Unidades Formuladoras (UF) y las Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI).

¿Cómo se desarrolla el proceso actual de la fase PMI? (Artículo 5°)

A través de las siguientes etapas:

Esta fase es la encargada de elaborar el análisis de la situación actual de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos, a través de su OPMI, verifican y determinan los indicadores de brechas de infraestructura o acceso a servicios públicos. Los cuales se comunican en el momento indicado. En función al diagnóstico se indican las metas para disminuir las brechas, por zonas

georeferenciales, de acuerdo a los planes sectoriales nacionales, planes de desarrollo regional o planes de desarrollo local, según corresponda.

El Órgano Resolutivo (de los sectores del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales o Gobiernos Locales), comunica a la DGIP la situación del análisis de brecha y el informe técnico que sustente su prioridad.

Selección de la cartera de inversiones

El método como seleccionar la cartera de inversiones, es coordinando con las OPMI de los diferentes niveles de Gobierno. La meta es prevenir la duplicidad de todas las intervenciones asimismo poder incorporar en las carteras de financiamiento de los sectores del Gobierno Nacional las inversiones de los GSN que serán transferidos.

Las OPMI se encargaran de llevar el orden de prelación (Artículo 5.2°) siguiente para realizar la cartera de inversiones:

- Financiamiento por liquidar o pendientes de liquidación.
- presupuesto en realización.
- Inversiones que terminan al siguiente año al ejercicio de programación.
- Inversión que concluyen en años siguientes.
- Financiación sin realizar que cuentan con Expediente Técnico (ET), estudio final.
- Presupuestos sin realización que tienen viabilidad.
- Inversiones actuales y elaboración con impacto en cierre de brechas.

Inversiones no previstas en el PMI (Artículo 6°)

Se incorporarán inversiones a la PMI una vez que ha sido ostentado a la DGIP. Asimismo se anexara un informe técnico que sustente la incorporación de dichos proyectos teniendo en cuenta los criterios de priorización.

¿Cómo se define la fase de Formulación y Evaluación?

Es la segunda fase del ciclo de inversión. Es la que se encarga de elaborar las fichas técnicas y los estudios de preinversión de los proyectos que han sido determinados y programados para el cierre de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos.

Siendo de vital importancia tener de conocimiento que la Dirección General de Inversión Pública (DGIP, ente rector del Sistema), es quien aprueba la metodología general y los parámetros de evaluación social.

¿Cuál es finalidad de la fase de FyE de proyectos?

Es estudiar la necesidad del servicio, así como examinar las salidas de solución y su medición técnica, tomando en cuenta los riesgos para poder realizar la inversión.

El objetivo de esta meta es plantear medidas de solución con respecto al diagnóstico, mediante técnicas eficientes y así poder determinar los beneficiarios, la sostenibilidad de la inversión y poder mitigar los riesgos sociales, no necesariamente tener que coberturar a un 100%.

Cómo se desarrolla el proceso actual de la fase de FyE? (Artículo 6°)

Inicialmente, se considera que una inversión (que constituye o no un proyecto de inversión) debe estar contemplada en la fase de Programación, es decir, debe estar priorizada para el cierre de brechas, para poder avanzar a una siguiente fase.

Los proyectos formulados, tanto en fichas técnicas (simplificadas y estándar) como en estudios de preinversión (perfil y perfil reforzado), deben ser registrados en el Banco de Inversiones con el Formato 01: “Registro de Proyectos de Inversión”. Las fichas técnicas son aprobadas por los OR de los sectores funcionalmente competentes.

Los financiamientos para mejorar y aumentar de las márgenes, reemplazo y habilitación, (IOARR) son registradas en el Banco de Inversiones directamente con el Formato 2: estas inversiones no pasan por la etapa de formulación y evaluación, solo son consideradas en la fase de programación y en automático pasan a hacer ejecutadas teniendo en cuenta el formato 02. “Registro de IOARR”. Asimismo se indica que en caso que no exista una ficha técnica estándar aprobada, se tendrá en cuenta los precios de mercado, en el rango de inversión entre 750 UIT y 407,000 UIT, considerando los contenidos del Anexo N° 01 de la Directiva N° 002-2017-EF/63.01.

Se tendrá en cuenta los tipos de inversión para aquellas inversiones que no constituyen proyecto:

a. Optimización

- Caso 1: Adquisición de tierras. Aplica a terrenos mas no edificaciones también terrenos que tengan alguna edificación siempre y cuando se vaya demoler para construir una nueva y será incluido los gastos de saneamiento técnico legal.

De manera adicional la entidad deberá sustentar el aumento de la oferta de servicios que se realizaran sobre el terreno, a través de documentos de gestión.

- Caso 2: optimación de la propuesta. Esta opción es analizar e identificar las necesidades por bajo costo que mejoran la situación actual, erradicando en la totalidad la emergencia del activo sujeto a intervenir, analizando la unidad generadora de servicios. Se tiene en cuenta las medidas correctivas para mejorar la calidad de producción de servicios sin tener la obligación de ejecutar un proyecto, obteniendo una mejor calidad del trabajo que ofrece el equipo capacitando al personal bajo su responsabilidad durante la operación, deberán existir políticas

mejoradas de manera preventiva y correctiva para ofrecer un mejor servicio, rediseñando y mejorando los procesos productivos y se pongan a disposición para que se utilicen en plena capacidad.

Ampliación marginal

- Caso 1: dicha Inversión no genera aumento en la producción de bienes o servicios de la institución, debido a que está registrado en un activo que no la define. Por ejemplo, la construcción de un cerco perimétrico o la adquisición de un sistema contra incendios.

- Caso 2: este financiamiento tiene la capacidad de modificar hasta un 20 % de producción, se aplica en activos que tiene definido el potencial de producción. Esto significa que la unidad productora esté asociada a un tipo de proyecto que tenga los documentos aprobados por el sector competente. Por ejemplo, la intervención sería en un centro educativo que tiene una cobertura de servicio de 1000 estudiantes, y podría aumentar sus aulas para atender a 200 alumnos adicionales mediante este tipo de inversión, se tiene en cuenta la ficha teniendo en consideración que existe una ficha estándar aprobada por el Sector Educación. Siendo analizado por la unidad productora de servicios.

c. Reposición: Inversiones que son aplicadas en activos tales como equipamiento, mobiliario y/o vehículos que ya cumplieron su vida útil y son reemplazados por otros que cumplan con el mismo objetivo. Se indica que tecnología no debe ser impedimento a su reemplazo. Teniendo en cuenta que todo reemplazo de activos no

es reposición si así lo indica la unidad producción, entonces se estaría hablando de un proyecto de inversión.

d. Rehabilitación: este financiamiento interviene en los activos tales como infraestructura, equipamiento, mobiliario y/o vehículos, a fin de arreglarlos o sustituirlos para obtener una mejor calidad de funcionamiento. Una inversión en reparación se tiene en cuenta las diferencias entre recuperar de los proyectos, teniendo la función unidad productora, por ejemplo puede ser el caso de un cerco perimétrico o una cisterna.

¿Qué son los “proyectos estándar”?

En base al principio de eficiencia en la FyE de los proyectos de inversión, los Sectores funcionalmente responsables proponen las tipologías de proyectos que cumplan con las características de homogeneidad del proceso de producción de servicios, y su potencial replicable, para realizar la estandarización.

Luego de que los Sectores realizan este trabajo, se debe disponer los siguientes

Requisitos a fin de homogenizar cada proyecto:

- a. Nivel de servicio y calidad aplicado al tipo estandarizable a fin de los requisitos de prestación del servicio al usuario como del diseño técnico de la infraestructura, equipamiento y mobiliario, principalmente.
- b. causa céntrica de la tipología estándar y sus causales y efectos más consecutivos.
- c. salida técnica determinada.
- d. Tener a la mano información para la demanda. Preferentemente, de nivel secundario, los Sectores deben tener bases de datos e información estadística oficial.

En cuanto a la información referente a los costos, se recopilan de las UEI, tanto de la inversión como de la operación y mantenimiento.

e. Se requiere de estudios básicos con un nivel de ingeniería como mínimo para poder determinar costos y disminuir el margen de error en la estimación de los mismos.

f. Líneas de corte sectorial: son los costos de los productos del proyecto estándar para determinar si se encuentra dentro de los rangos permitibles de financiamiento y tomar la mejor decisión de la inversión.

Procesos de Selección, según “Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Modificado mediante D.S. N° 056-2017-ef) “, indica lo siguiente:

Del requerimiento y preparación del expediente de contratación

Artículo 8.- Requerimiento

Las Especificaciones Técnicas, los Términos de Referencia o el Expediente Técnico, según corresponda, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que debe ejecutarse la contratación. El requerimiento puede incluir, además, los requisitos de calificación que se consideren necesarios.

En la definición del requerimiento no se hace referencia a fabricación o procedencia, procedimiento de fabricación, marcas, patentes o tipos, origen o producción determinados, ni descripción que oriente la contratación hacia ellos, salvo que la Entidad haya implementado el correspondiente proceso de estandarización

debidamente autorizado por su Titular, en cuyo caso deben agregarse las palabras “o equivalente” a continuación de dicha referencia.

MÉTODOS DE CONTRATACIÓN

Artículo 32.-Metodos de selección

El contrato de bienes, ocupación en general, asesorías de obras, la institución debe usar, según pertenezca, las siguientes técnicas de selección:

- a) Oferta Pública.
- b) Participación Público.
- c) Entrega Simplificada.
- d) Remate Inversa Electrónica.
- e) Elección de Consultores Individuales.
- f) Cotejos de Precios.
- g) Compromiso Directa.

La precisión del trámite de selección

Se efectúa según el objetivo del contrato, la cantidad del valor estimado o del valor referencial, según afectación, y las demás cláusulas de empleo previstos en la Ley y el Reglamento.

En el caso de ajustes que comprometen un conglomerado de servicios de diferentes condiciones, el objetivo se define en función a la asistencia que simboliza la mayor igualdad del porcentaje en el valor estimado y/o referencial de la contratación.

Artículo 33.- Convocatoria

La convocatoria de los métodos de selección, con la excepto de la semejanza de precios, se realiza a través de la difusión en el SEACE, y debe incorporar la siguiente información:

1. El reconocimiento del domicilio y RUC de la institución que convoca;
2. La identidad del procedimiento de selección;
3. La determinación esencial del objeto de las técnicas;
4. El precio referencial en los casos dispuestos en el artículo 18 de la Ley;
5. El valor de la réplica de los escritos del procedimiento de selección que se registren con la convocatoria;
6. El calendario del medio de elección;
7. El tiempo para la ejecución de los servicios;
8. La guía de las herramientas internacionales, diminutos alcances localizados y protegidos en la selección, información que es incluida por el SEACE.

En aquellas técnicas de selección que se encuentren bajo la cobertura de uno o más instrumentos internacionales, el OSCE se encarga de preparar y difundir la convocatoria.

Es preciso registrar en el SEACE el costo considerado de la contratación, el cual es publicado en el sistema luego del consentimiento de la buena pro.

Artículo 34.- Registro de Participantes

Todo abastecedor que desee intervenir en un mecanismo de elección debe inscribirse como participe, debiendo contar para ello el registro vigente en el RNP, conforme al objetivo del contrato.

La inscripción de competidores es gratuita y electrónica, a través del SEACE. Tratándose de obras el registro cede el derecho al participante de solicitar el expediente técnico de obra, anterior pago justo que no puede ser superior al valor de la réplica de dicho expediente.

La anotación de los participantes se lleva a cabo desde el día siguiente de la citación hasta antes del inicio de la demostración de las ofertas, según corresponda. En el concurso público con una anterior evaluación.

Artículo 35.- Cómputo de plazos

Los tiempos en los métodos de calificación, desde su convocatoria hasta la mejora del contrato, se cuentan por días hábiles. No se cuentan los días sábado, domingo y feriados no laborables, y los declarados no laborables para el sector público. El plazo no cuenta el día inicial y cuenta el día de término, excepto orden diferente decretado en el Reglamento.

Artículo 36.- Prórrogas o postergaciones

El aplazamiento o posposición de las fases de un medio de elección deben inscribirse en el SEACE cambiando el calendario original. El comité de selección informa dicha determinación a través del SEACE y a los correos electrónicos de los participantes es opcional.

Artículo 37.- Régimen de notificaciones

Todos los hechos que se ejecuten mediante el SEACE durante los técnicas de elección, insertados son realizados por el OSCE en el ejercicio de sus funciones, se entienden advertidos en el mismo día de su publicación. La instrucción a través del SEACE prevalece sobre cualquier medio que se haya empleado el incremento, siendo obligación de quienes participan en el medio duradero el rastreo de este a través del SEACE.

Artículo 38.- Idioma de la documentación y otras formalidades

Los escritos que custodian las solicitudes de evaluación deben tener los siguientes contenidos tales como correcciones técnicas, las memorias de utilidad, las ofertas y cotizaciones, según corresponda.

Los contenidos se pueden presentar en idioma castellano y deben llevar la rúbrica del postor o de su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin.

Artículo 39.- Subsanación de las ofertas

Mediante el avance de la recepción, precalificación, apreciación y aptitud, el órgano delegado de los contratos o la comisión de elección, según corresponda, se solicita a cualquier participante que enmiende o corrija alguna falta información de lo presentado, no alterando la oferta. Son reparables, algunos errores del material deben ser formales, Siempre son fases de elección los siguientes:

Licitación Pública: Se realiza la convocatoria para obtener los compromisos de haberes y construcciones, según la ayuda que establece las disposiciones estimadas.

Concurso Público: Realiza la convocatoria y a través de ella se efectúa las obligaciones de encargos, según los límites dispuestos por las leyes.

Adjudicación Directa: se realiza la convocatoria para contratar y poder obtener beneficios, encargos y realización de edificaciones, de acuerdo a los límites fijados por la normativa del presupuesto. Por lo tanto la entrega directa es abierta o Seleccionada.

Adjudicación Entrega de Menor Cuantía,

a) Cuyos importes sean por debajo del décimo que constituyen el lado diminutivo preparado por la norma presupuestaria.

b) para realización de este programa es necesario que se concedan y constituyan los Comités Especiales.

c) tener en cuenta si los procesos se absolver desiertos.

Para comprobar el desarrollo de referendo se determina como ente primordial el contrato y el monto pronosticado y emitido por la entidad para dicho evento.

III. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre la Influencia del control interno y el uso de los Recursos Financieros en la Ejecución de Obras Públicas de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015.

IV. METODOLOGIA

4.1. Diseño de la Investigación

Diseño correlacional: En la presente investigación el diseño utilizado es el correlacional. Según Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010), el diseño correlacional tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular.

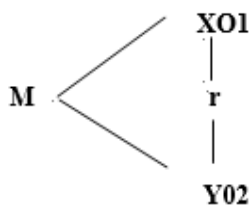
Tipo:

Descriptivo

Nivel:

Cuantitativo

El esquema es el siguiente:



M : Representa la muestra de estudio

XO1 : Representa los datos de la Influencia del Control Interno

YO2 : Representa los datos en el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015.

R : Indica el grado de relación entre ambas variables

4.2. Población y Muestra

4.2.1. Población.

180 Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Zarumilla en el área o departamento de la gerencia de obras y desarrollo urbano y rural.

4.3. Definición y Operacionalización de las Variables

4.3.1. Definición de las Variables.

Variable Independiente : Control Interno

Variable Dependiente : Uso de los Recursos Financieros en la
Ejecución de Obras Públicas.

Operacionalización de Variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable Independiente: Influencia del Control Interno	La evaluación del control interno tiene una gran influencia sobre los procedimientos de auditoria a desarrollar pues de acuerdo a las fortalezas y debilidades encontradas en el sistema, el auditor puede determinar las pruebas a realizar tales como Acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, la extensión de las mismas y la oportunidad en que estas deban ser practicadas. La evaluación del control interno le indicara al auditor el grado de confianza que deberá tener en el mismo y en qué puntos	Hoy en día en nuestro país, las normas y la implantación del control interno en las entidades del estado no son desconocidas, es obligatorio en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales que sirve como instrumento para combatir la corrupción y por ende les ayuda a desarrollar sus labores de forma objetiva apegadas al principio de legalidad.	• Normatividad	- Normas legales vigentes	Escala valorativa
			• Sistema de Control Interno	- Ambiente de Control. - Evaluación de Riesgo. - Actividades de Control. - Información y Comunicación. - Actividades de Supervisión.	Escala valorativa
			• Ejecución del sistema de control interno	- Control, protección y resguardo. - Controles de cumplimiento. - Controles de información financiera y contable.	Escala valorativa

	se deberán aplicar con mayor rigor las pruebas necesarias para la obtención de la evidencia suficiente y competente con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.				
Variable Dependiente: Uso de los Recursos Financieros en la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Provincial de Zarumilla.	Comprende un sentido amplio, el plan de organización, métodos y procedimientos y registros que tienen relación con la custodia de recursos, al igual que con la exactitud, confiabilidad y oportunidad en la presentación de la información financiera.	Un recurso es un medio, de cualquier clase, que permite obtener algo que se pretende, el dinero, por ejemplo es un recurso indispensable para ejecutar una obra.	Normas Presupuestarias de Ejecución. Documentación de la Ejecución Presupuestaria	-Normas legales vigentes. - expedientes administrativos (perfiles, expedientes técnicos y servicios)	Escala valorativa Escala valorativa

4.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

4.4.1. Técnicas.

En la presente investigación se ha utilizado como técnica la encuesta. Según Ramos (2002). Las técnicas de investigación constituyen procedimientos que requieren de una apreciación, juicio o valoración basada en una percepción discriminativa, fina y elaborada de parte del profesional que realiza la evaluación. Con respecto a la encuesta Altuve (1983), afirma que “la encuesta permite obtener información de un grupo social o comunidad estandarizada, se considera la encuesta como el procedimiento de recopilación de datos más utilizados en las investigaciones educacionales” (p. 81).

4.4.2. Instrumentos.

En la presente investigación se ha utilizado como instrumento el cuestionario para la recolección de los datos. Según Pineda (1993). Los instrumentos de recolección de datos son los materiales de que se sirve el evaluador para guiar o conducir una técnica y recabar en forma sistematizada la información que se obtiene. Con respecto al cuestionario, Sabino (1992), indica “se hace útil en aquellos casos que es factible reunir de una sola vez a cierto número de personas, cuando por el tiempo de información puede haber omisiones, falsedades deliberadas ante un entrevistador” (p.170 - 171).

4.5. Plan de Análisis

En esta etapa se realizará un análisis sistemático de los datos para describir e interpretar los resultados y luego proceder a aceptar o rechazar la hipótesis de investigación.

Al concluir la recolección de los datos de las variables identificadas, mediante el instrumento cuestionario, se hará el análisis, sistematizando la

información de acuerdo a criterios considerados para el presente estudio:
análisis estadísticos, análisis interpretativos y presentación en gráficos
estadísticos.

4.6. Matriz De Consistencia

INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, 2015"

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	MÉTODO Y DISEÑO	INSTRUMENTOS Y PROCESAMIENTO
¿De qué manera influye el control interno en el uso de los recursos financieros en la ejecución de las obras publicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015?	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la influencia del control interno en el uso de sus recursos financieros para la ejecución de las obras públicas de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015".</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>Identificar la influencia de las normas presupuestarias en el control interno del uso de recursos Financieros en la Ejecución de Obras Publicas d la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015.</p> <p>Determinar el nivel de</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Existe relación significativa entre la Influencia del control interno y el uso de los Recursos Financieros en la Ejecución de Obras Públicas de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015.</p>	<p>Variables</p> <p>Independientes:</p> <p>INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO</p> <p>Variable dependiente:</p> <p>USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PUBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA.</p>	<p>Población</p> <p>Constituido por un total de TRABAJADORES del área de obras y presupuesto en la Municipalidad Provincial de Zarumilla.</p> <p>Muestra</p> <p>Constituido por la totalidad de trabajadores del área.</p>	<p>Tipo:</p> <p>DESCRIPTIVO</p> <p>Nivel:</p> <p>CUANTITATIVO</p> <p>Diseño:</p> <p>NO EXPERIMENTAL</p> <p>CORRELACIONAL</p>	<p>Procesamiento de los datos</p> <p>Se realizara un análisis categórico de tablas y gráficos de frecuencias simples y múltiples, y para la contrastación de hipótesis se empleara la prueba de chi cuadrado, con un nivel de significación del 5% nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%</p> <p>Para el análisis de datos se utilizara el software SPSS versión 15 y el programa Excel.</p>

	<p>influencia de la documentación presupuestaria en el control interno del uso de recursos financieros en la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015.</p> <p>Analizar la influencia del sistema del control interno en el uso de recursos financieros en la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Zarumilla, 2015.</p>					
--	--	--	--	--	--	--

4.7. Principios Éticos

El presente trabajo tiene como finalidad demostrar los efectos que produce la propuesta en determinar la influencia del control interno y el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Tumbes, utilizando el enfoque colaborativo mediante la utilización de cuestionarios y encuestas que nos dan un resultado obtenido que no serán manipulados respetando las opiniones de los participantes en el trabajo de investigación, así mismo se respetara el derecho de autor de los textos utilizados en el desarrollo de la investigación ya que la investigación ofrece un acercamiento teórico, se propone como una propuesta en la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

V. RESULTADOS

El presente capítulo tiene por finalidad exponer de manera detallada los resultados obtenidos de las encuestas y entrevistas realizadas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, las encuestas se han aplicado a los jefes y personal administrativo de las oficinas de planificación y presupuesto y obras de desarrollo urbano y rural, siendo estos funcionarios los autorizados para opinar sobre la influencia del control interno en el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas en esta Municipalidad.

5.1. Objetivo específico N°01

CUADRO N°01

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
La aplicación de las normas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015.	01	Se puede observar que la aplicación de las normas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Zarumilla es buena, obteniendo una tendencia mayoritaria de 35%.
El manejo del control interno se hace de acuerdo a las normas presupuestales vigentes.	02	Se puede apreciar que la tendencia mayoritaria es el 50% opina que “si” dan mayor importancia al manejo del control interno de

		acuerdo a las normas presupuestales vigentes en la Municipalidad Provincial de Zarumilla.
Capacitación secuencial sobre las normas presupuestales vigentes.	03	Se puede evidenciar que la tendencia mayoritaria es el 60% que significa que “no” capacitan al personal secuencialmente sobre las normas presupuestales vigentes en la Municipalidad Provincial de Zarumilla.
Aplicación en forma rigurosa de las normas presupuestales en el uso de los recursos financieros, será efectivo en la ejecución de obras públicas.	04	Se puede observar la tendencia mayoritaria que es 55% opinan que “si” se aplicara en forma rigurosa las normas presupuestales en el uso de los recursos financieros seria efectivo en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla.

Fuente: Tabla N° 01, 02, 03, 04 (ver anexo N°04)

1.1. Objetivo específico N°02

CUADRO N°3

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
Conoce usted, la documentación presupuestaria para ejecución de obras públicas.	05	Sin lugar a dudas la tendencia mayoritaria es el 50% confirman que “no” conocen la documentación presupuestaria.

Fuente: Tabla N° 11 (ver anexo N°04)

1.2. Objetivo específico N°03

CUADRO N°02

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
Se ha implantado el sistema de control interno.	06	Se puede especificar que la tendencia mayoritaria es el 50% que opinan que “si” se ha implantado el sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Zarumilla.
Un buen sistema de control interno garantiza la prudencia y transparencia de la ejecución de	07	En tal sentido se puede notar que la tendencia mayoritaria es el 60% opinan que “si”

obras públicas.		creen que un ideal sistema de control interno garantiza la discreción y claridad de la ejecución de obras públicas en dicha entidad.
Las acciones del sistema de control interno se encuentran estructuradas de acuerdo a la norma legal vigente.	08	Se puede apreciar la tendencia mayoritaria que es el 60% opinan que “sí” consideran que las acciones del sistema de control interno se encuentran estructuradas de acuerdo a la norma legal vigente en la Municipalidad Provincial de Zarumilla.
Si realiza el seguimiento a través del sistema de control interno en la ejecución presupuestal.	09	Se considera la tendencia mayoritaria que el 50% opinan que “no” se realiza el seguimiento a través del sistema de control interno en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Zarumilla.
Es posible mejorar la ejecución presupuestal a través de la	10	Se concluye que la tendencia mayoritaria es el 50% opinan

efectividad del sistema control interno.		que “si” es probable el mejoramiento de la ejecución presupuestal mediante la eficacia del sistema control interno en la Municipalidad Provincial de Zarumilla.
--	--	---

Fuente: Tabla N° 07, 08, 09 y 10 (ver anexo N°04)

CUADRO N°04

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
Como califica usted el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas.	11	Por lo que se entiende que la tendencia mayoritaria es 70% afirman que es “Bueno” el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas.

Fuente: Tabla N° 11 (ver anexo N°04)

CUADRO N°05

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
Se realiza la evaluación de Cumplimiento en el momento que se recepciona las obras.	12	Al determinar la tendencia mayoritaria que es el 50% señalan que “no saben” si en La Municipalidad Provincial de Zarumilla, se realiza la evaluación de Cumplimiento en el momento que se recepciona las obras.

Fuente: Tabla N° 12 (ver anexo N°04)

VI. Análisis de resultados

6.2.1. Objetivo específico N°01:

Entorno de Control.

- a). de las personas encuestadas se establece que la aplicación de las normas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Zarumilla es buena, obteniendo una tendencia mayoritaria de 35%, (ver tabla 01); lo que concuerda con los resultados encontrados por, Bartolo (4), El resultado más importante reflejo que la fiscalización interna mejora el manejo de los Recursos Financieros en un 89%, en la Municipalidad Distrital de San Miguel del año 2014.
- b) El 50% de los encuestados opinan que “sí” le dan mayor importancia al manejo del control interno de acuerdo a las normas presupuestales vigentes en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, (ver tabla 02), lo que más o menos concuerda con los resultados encontrados por Murillo (1). Donde se determina que si emplean las normas legales en la documentación requeridas, informando de forma ajustada sobre los resultados de la auditoría.
- c) La tendencia mayoritaria es el 60% que significa que “no” capacitan al personal secuencialmente sobre las normas presupuestales vigentes en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, (ver tabla 03), lo que contrasta con los resultados encontrados por Popayán (7), Concluye que los funcionarios no están capacitados en la labor que realizan.
- d) Se puede observar que el 55% de los encuestados opinan que “sí” se aplicara en forma rigurosa las normas presupuestales en el uso de los recursos financieros es efectivo en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, dicha acción se refleja en el año ejecutado (ver tabla 04). Asimismo, estos

resultados coinciden con los encontrados por Murillo (1). Donde se determina que se emplean las normas de documentación requeridas, informando de forma ajustada sobre los resultados de la auditoría, el seguimiento del proceso de auditoría y la supervisión del proceso; sin embargo se presenta con cierta debilidad la planificación de auditoría, al análisis y evaluación debido a la falta de un efectivo control interno.

Información Y Comunicación.

e) El 60% de los trabajadores encuestados opinan que “sí” se obtiene un adecuado control interno de los recursos financieros, siempre y cuando su verificación que sea autentica ante la documentación presupuestaria y la ejecución presupuestaria en la municipalidad Provincial de Zarumilla, (ver tabla 05). Cabe indicar que estos resultados coinciden a los encontrados por Bartolo (4). Donde señala que el control interno de los recursos financieros influye positivamente en la realización de obras y operaciones financieras de acuerdo al dictamen mayoritaria de los empleados de la Municipalidad Distrital de San Miguel, 2014.

6.2.2. Objetivo específico N°02:

Información y Comunicación.

Resulta importante señalar que los encuestados en su mayoría, que es el 50% confirman que “no” conocen la documentación presupuestaria (ver tabla N° 10). Estos resultados más o menos coinciden con los encontrados por Popayán (13). Determina que por desconocimiento y no contar con documentos de gestión como el cuadro de asignación de personal, el presupuesto analítico de personal, el manual de organización y funciones y el reglamento interno originando conflictos internos.

6.2.3. Objetivo específico N°03:

Evaluación de Riesgo

- a) En tal sentido se aprecia que el 50% que opinan que “si” se ha implantado el sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Zarumilla (ver tabla N° 5). Estos resultados son parecidos con el concepto encontrados por Popayán (7), Provee lineamientos, herramientas y métodos para la implementación de los componentes del Sistema de Control Interno establecido en las Normas de Control Interno. en donde concluyen que la administración no le da importancia al sistema de control interno.
- b) De lo observado en la parte estadística se deja en claro que la mayoría de los entrevistados que es el 60% opinan que “si” un buen sistema de control interno garantiza la discreción y claridad de la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla (ver tabla N° 6). Estos resultados contrastan de los encontrados por De La Cruz, R. Y Jara, B. (7), determinan que El Sistema de Control Interno es un proceso que protege y conserva los recursos públicos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal; cumplir las leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales; y elaborar información financiera válida y confiable.
- c) Analizando la información anterior, se aprecia que la mayoría de los consultados señalaron que el 60% opinan que “si” consideran que las acciones del sistema de control interno se encuentran estructuradas de acuerdo a la norma legal vigente en la Municipalidad Provincial de Zarumilla (ver tabla N° 7). Estos resultados son parecidos a los encontrados por De La Cruz, R. Y Jara, B (1), señalan que el sistema de control interno es un proceso normado, liderado por su Alcalde, gerente y todo personal de la Municipalidad; para proporcionar seguridad

razonable, respecto a sí están lográndose los objetivos de promover calidad en los servicios que debe brindar la Municipalidad a los administrados.

- d) Se aprecia que en cuanto a los datos mostrados en el cuadro precedente, la tendencia mayoritaria es el 50% opinan que “sí” se realiza el seguimiento a través del sistema de control interno en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Zarumilla (ver tabla N° 8). Estos resultados más o menos coinciden con los encontrados por Alegría (6), indican que la verificación de la adquisición de productos innecesarios para la satisfacción de necesidades de las áreas usuarias, como consecuencia de que la Municipalidad Distrital de Pomalca no realiza todas sus adquisiciones en confirmación con los requerimientos de almacén.

Actividades de Control

- e) Se concluye que la tendencia mayoritaria es el 50% opinan que “sí” según su criterio es probable el mejoramiento de la ejecución presupuestal mediante la eficacia del sistema control interno en la Municipalidad Provincial de Zarumilla (ver tabla N° 10). Estos resultados son iguales a los resultados encontrados por Crisolago (9), manifiesta que la falta de ejecución presupuestaria y la incidencia en el desempeño de la gestión; debido a que los controles internos implementados no están cumpliendo con sus funciones y/o no están conformes con los términos de eficiencia-eficacia.

f).Por lo que se entiende que la tendencia mayoritaria es el 70% afirman que es “Bueno” el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla (ver tabla N°11). Estos resultados contrastan de los encontrados por Bartolo (4). Donde señala que el uso de los

recursos financieros influye positivamente en la realización de obras y operaciones financieras de acuerdo al dictamen mayoritaria de los empleados de la Municipalidad Distrital de San Miguel, 2014.

Actividades de Supervisión

g). Las opiniones señaladas anteriormente por parte de los encuestados nos demuestran con bastante claridad que el 50% señala que “no saben” si en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, se realiza la evaluación de cumplimiento en el momento que se recepciona las obras (ver tabla N°12). Estos resultados más o menos coinciden con los encontrados por Dugarte (12). Donde determino que en la Municipalidad, el control interno administrativo se puede afirmar que debido a la inexistencia de dichos órganos de una unidad técnica especializada en obras civiles, es síntoma de subestima.

VII. CONCLUSIONES

Objetivo específico N°01:

7.1. Se identificó que la influencia de las normas presupuestarias tales como: “Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Modificado mediante D.S. N° 056-2017-EF), Decreto Legislativo N°1252, Reglamento del Decreto Legislativo N°1252, ley de presupuesto N° 30518, aplicadas de forma rigurosa en el uso de los recursos financieros, se refleja de manera positiva en la ejecución de obras públicas según la opinión mayoritaria de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Zarumilla.

Objetivo específico N°02:

7.2 Se determinó sin lugar a duda que si existe influencia de la documentación presupuestaria como se indica el proyecto de inversión pública, el expediente técnico y los documentos de certificación presupuestaria en el control interno para ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, conforme la tendencia mayoritaria que es el 50% que lo confirma.

Objetivo específico N°03:

7.3. Se analizó que un buen sistema de control interno si garantiza la prudencia y transparencia de la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, según la tendencia mayoritaria del 60% afirman que “si”. Conllevándolos a contribuir al desarrollo de infraestructura sostenible en el tiempo.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

- 8.1. Alegría, D. (2013). Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la municipalidad Distrital de Pomalca -2012, (Tesis de grado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Perú.
- 8.2. Altuve, M. (1983). Metodología de la Investigación II. Caracas. Edición Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- 8.3. Aquipulco, L. (2015). Control Interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, Periodo: 2010-2012. (Tesis de grado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
- 8.4. Bartolo, J. (2014). El Control Interno de los recursos financieros y su incidencia en la ejecución de obras públicas en la municipalidad distrital de san miguel año 2012. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
- 8.5. Casma, P. (2013). Eficiencia de los mecanismos de control interno para optimizar los recursos financieros de la municipalidad provincial de cañete, 2013. (Tesis de grado). Universidad Ángeles de Chimbote, Perú.
- 8.6. Canqui, Y. (2015). Control interno en la ejecución financiera de obras por administración directa, sede central del Gobierno Regional Puno, periodo 2013. (Tesis de pregrado) Néstor Cáceres Velásquez.
- 8.7. Cepeda, A. 1997, Auditoría y control interno, editorial Mc-Graw-Gill-2da Edición.

- 8.8. Crisologo, M. (2013). En su tesis control interno en la gestión de los Gobiernos locales del callejón de Huaylas. Ancash: 2013. (Tesis de grado). Universidad Ángeles de Chimbote, Perú.
- 8.9. Crispín, W. (2013). En su tesis control interno gubernamental y la eficiente ejecución presupuestal del gobierno regional de Huancavelica. Huancavelica: 2013. (Tesis de grado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Perú.
- 8.10. Daerden, J. Sistema de Contabilidad de Costos y de Control Financiero, ediciones Deusto SA.
- 8.11. De La Cruz, R. Y Jara, B. 2013, en su tesis denominada “El Control Interno y su Impacto en la Gestión Administrativa en La Municipalidad Provincial de Huaura”. (Tesis Para Optar El Título). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- 8.12. Dugarte, J. (2012). Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles de los órganos de la administración pública municipal, (Tesis de grado). Universidad de los Andes, Perú.
- 8.13. Lara, L. (2012), Propuesta de control a la gestión administrativa y financiera aplicada al Municipio de Pedro Vicente Maldonado. (Tesis de grado). Universidad Central del Ecuador.
- 8.14. Murillo, A. (2013). Auditoria Interna para el Control Interno Contable y Administrativo de las cuentas por cobrar en Empresas Concesionarias del Municipio Maracaibo. (Tesis Para Optar El Título). Universidad Rafael Urdaneta, Venezuela.
- 8.15. Perdomo, M. 2004, Fundamentos de control interno, International Thomson editores.

- 8.16. Pillaca, A. (2014). En su tesis "el control interno en el gobierno regional de Ayacucho deficiencias y herramientas de mejora". Lima: 2014. (Tesis de grado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Perú.
- 8.17. Popayán, T. M. E. 2012, "implementación de un sistema de control interno en la gestión administrativa del área financiera de la municipalidad de distrital de Pacasmayo 2011" (Tesis Para Optar El Título). Universidad Nacional De Trujillo.
- 8.18. Rodas, R. (2016). El Contrato Administrativo de Supervisión de Obra Pública. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- 8.19. Rozas, A. (2013). En su tesis "el impacto social del control público en el Perú". Lima: 2013. . (Tesis de grado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
- 8.20. Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. México. Recuperado de <http://es.slideshare.net/Igneigna/metodologia-de-la-investigacion-5ta-edicion-de-herndez-sampieri>.
- 8.21. Sabino, C. (1992). *El proceso de la investigación*. Caracas: Editorial Panapo.

MATERIALES LEGALES:

- 8.22. El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE (2017).
- 8.23. Decreto Legislativo N°1252
- 8.24. Reglamento del Decreto Legislativo N°1252
- 8.25. Marco Conceptual del Control Interno de la Contraloría General de la República (Ley N° 27785, 2002).

- 8.26. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (Ley N° 27785, 2002)
- 8.27. Ley del Control interno de las Entidades del Estado (Ley N° 28716, 2006),
- 8.28. Guía Básica del Sistema Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, 2011.
- 8.29. Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Aprobado mediante D.S. N° 184-2008-ef).

ANEXOS



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

ANEXO N° 01

CUESTIONARIO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE METODOLOGÍA DE LA
INVESTIGACIÓN – DEMI.

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de la
Municipalidad Provincial de Zarumilla, para desarrollar el trabajo de
investigación denominado “INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL
USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA EJECUCION DE OBRAS
PUBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA,
2015”. La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines
académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa
información y colaboración.

Encuestador(a):..... Fecha:/...../.....

I. ENTORNO DE CONTROL.

1. ¿Cómo califica usted, la aplicación de las normas presupuestales en la
Municipalidad Provincial de Zarumilla?
 - a. Muy Bueno
 - b. Bueno
 - c. Regular
 - d. Malo
 - e. Muy Malo.

2. ¿Considera usted, que el manejo del control interno se hace de acuerdo a las normas presupuestales vigentes en la Municipalidad Provincial de Zarumilla?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No Opina.

3. ¿Se capacita secuencialmente sobre la normas presupuestales vigentes de control Interno en la Municipalidad Provincial de Zarumilla?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No opina.

4. Si, se aplicara en forma rigurosa las normas presupuestales en el uso de los recursos financieros, será efectivo en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla.
 - d. Si
 - e. No
 - f. No opina.

II. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

5. ¿Sabe usted, si se ha implantado el sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Zarumilla?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No sabe.

6. Cree usted que. ¿Un buen sistema de control interno garantiza la prudencia y transparencia de la ejecución de obras públicas en la municipalidad Provincial de Zarumilla?
- a. Si
 - b. No
 - c. No sabe.
7. ¿Considera usted, que las acciones del sistema de control interno se encuentran estructuradas de acuerdo a la norma legal vigente en la Municipalidad Provincial de Zarumilla?
- a. Si
 - b. No**
 - c. No sabe.
8. ¿Sabe usted, si realiza el seguimiento a través del sistema de control interno en la ejecución presupuestal de la municipalidad Provincial de Zarumilla?
- a. Si
 - b. No
 - c. No sabe.
9. ¿Usted cree, que para que haya un adecuado control interno de los recursos financieros se debe verificar que sea verídica la documentación presupuestaria?
- a. Si
 - b. No
 - c. No opina

III. EVALUACIÓN DE RIESGO

10. ¿Cree usted que influya la documentación presupuestaria en el control interno en el uso de recursos financieros en la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Provincial de Zarumilla?

- a. Si
- b. No
- c. No opina

11. ¿Conoce usted, la documentación presupuestaria para ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla?

- a. Si
- b. No
- c. No Opina.

IV. ACTIVIDADES DE CONTROL

12. Cómo califica usted el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Provincial de Zarumilla?

- a. Muy buena
- b. Buena
- c. Regular.
- d. Mala
- e. Muy Mala.

V. ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

13. ¿La Municipalidad Provincial de Zarumilla, realiza la evaluación de Cumplimiento en el momento que se recepciona las obras?

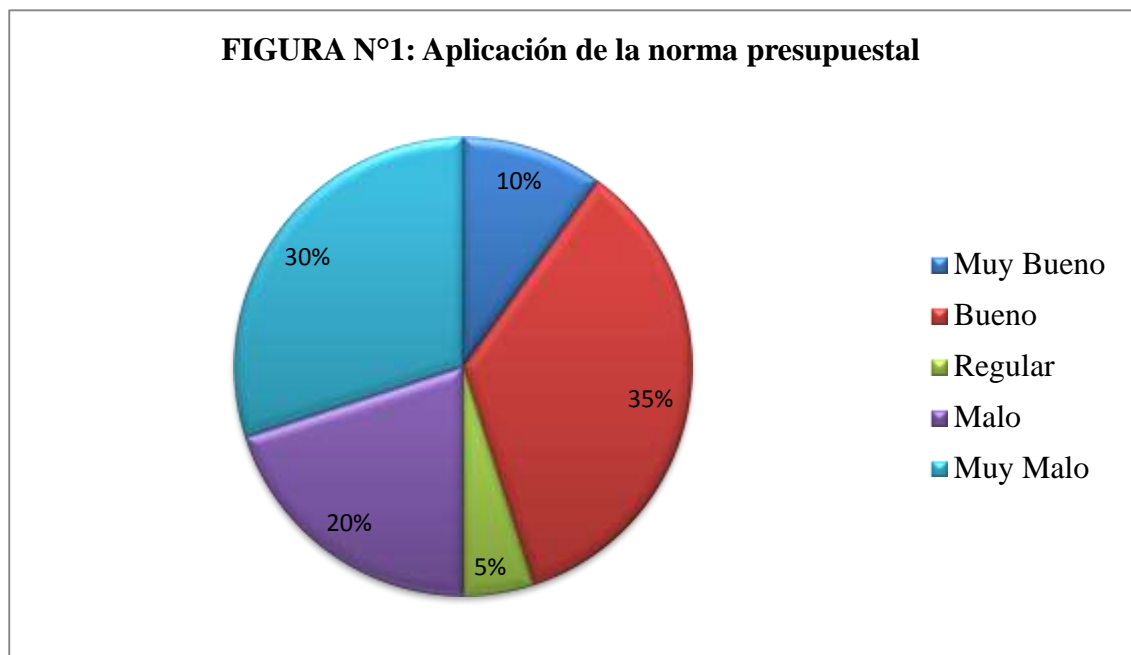
- a. Si
- b. No
- c. No opina.

ANEXO N° 02

PREGUNTA N°1: ¿Cómo califica usted, la aplicación de las normas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015?

TABLA N°1: Aplicación de las normas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Muy Bueno	2	10%
Bueno	7	35%
Regular	1	5%
Malo	4	20%
Muy Malo	6	30%
Total	20	100%



Fuente: Tabla N°1
Elaboración: Propia

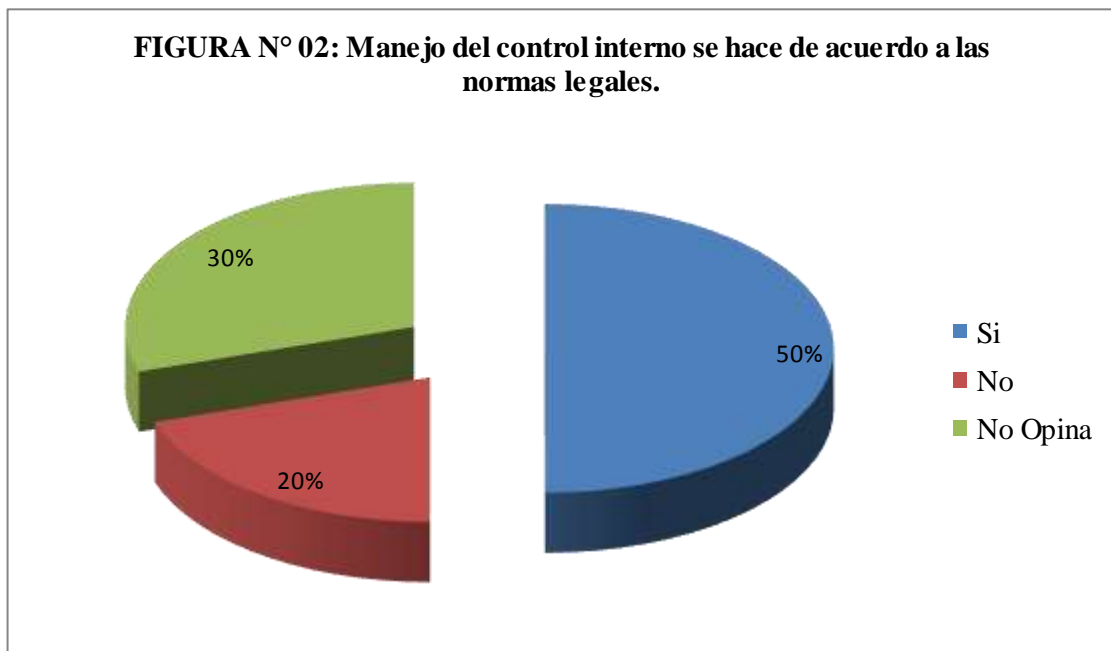
Interpretación:

Del total que son 20 encuestados, 2 de ellos que representan el 10% opinan que la aplicación de la norma presupuestal en la Municipalidad Provincial de Zarumilla “es muy bueno”; 7 encuestados que significan 35% afirman que es “bueno”; 1 encuestados que representan el 5% opinan que es “regular”; 4 encuestados representan el 20% afirman que es “malo”; 6 encuestados evidencian el 30% que garantiza que es “muy malo”; entonces se puede observar la tendencia mayoritaria 35% califica que la aplicación de la norma presupuestal en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, es buena.

PREGUNTA N°02: ¿Considera usted, que el manejo del control interno se hace de acuerdo a las normas presupuestales vigentes en la Municipalidad Provincial de Zarumilla?

TABLA N°02: El manejo del control interno se hace de acuerdo a las normas presupuestales.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	50%
No	4	20%
No Opina	6	30%
Total	20	100%



Fuente: Tabla N°2

Elaboración: Propia

Interpretación:

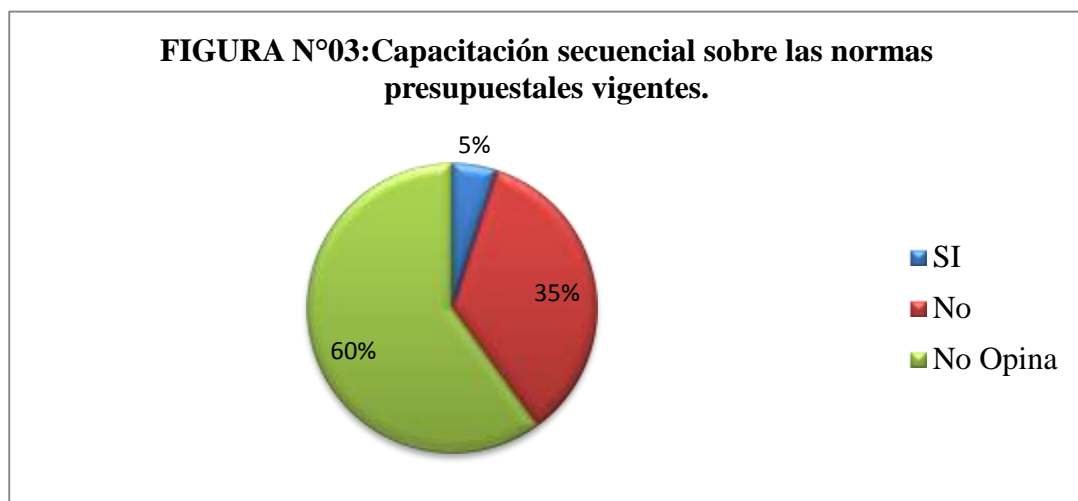
Del total que son 20 encuestados, 4 de ellos que representan el 20% afirman que “sí” se le debe dar mayor atención al manejo del control interno que se haga de acuerdo a las normas presupuestales para que así a ya un mejor manejo de los recursos financieros en la Municipalidad Provincial de Zarumilla; 10 encuestados que significan el 50% que opinan que “no” se aplica el manejo del control interno de acuerdo a las normas presupuestales; 6 encuestados reflejan el 30% los cuales

“no opinan”; entonces se puede observar la tendencia mayoritaria que el 50% opina que no le dan mayor importancia al manejo del control interno de acuerdo a las normas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Zarumilla.

PREGUNTA N°03: ¿Se capacita secuencialmente sobre las normas presupuestales vigentes en la municipalidad Provincial de Zarumilla?

TABLA N°03: Capacitación secuencial sobre las normas presupuestales vigentes.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	1	5%
No	12	60%
No Opina	7	35%
Total	20	100%



Fuente: Tabla N°3

Elaboración: Propia

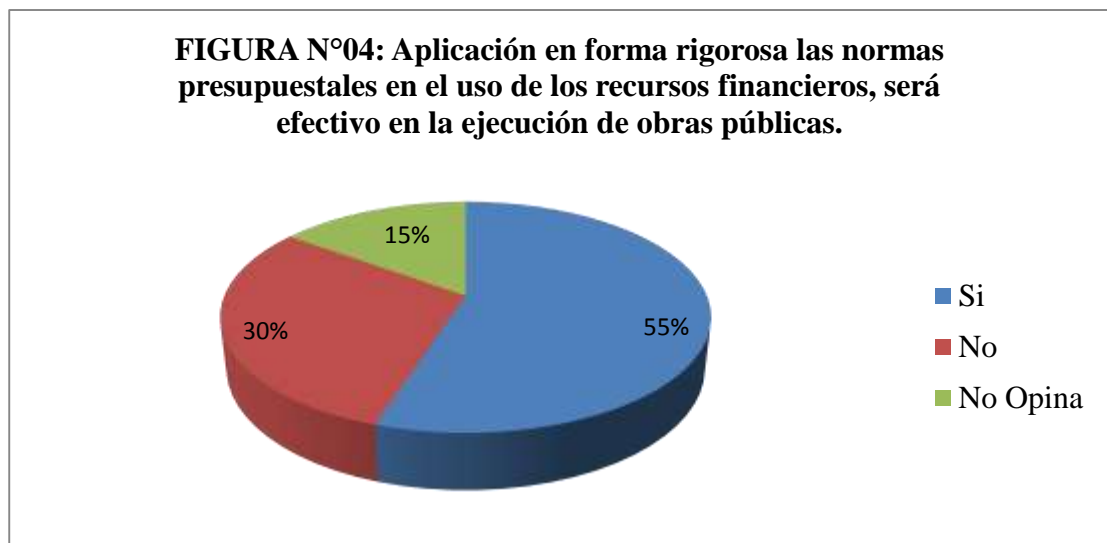
Interpretación:

Del total que son 20 encuestados, 1 de ellos que representan el 5% afirman que “si” se capacita secuencialmente sobre las normas presupuestales vigentes en la municipalidad Provincial de Zarumilla; 7 encuestados que significan el 35% que opinan que “no” se realiza la capacitación secuencialmente sobre las normas presupuestales vigentes; 12 encuestados reflejan el 60% los cuales “no opinan”; entonces se puede observar la tendencia mayoritaria que el 60% “no opina” sobre la capacitación secuencialmente sobre las normas presupuestales vigentes en la Municipalidad Provincial de Zarumilla.

PREGUNTA N°04: Si, se aplicara en forma rigurosa las normas presupuestales en el uso de los recursos financieros, será efectivo en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla?

TABLA N°04: Aplicación en forma rigurosa de las normas presupuestales en el uso de los recursos financieros, será efectivo en la ejecución de obras públicas.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	11	55%
No	6	30%
No Opina	3	15%
Total	20	100%



Fuente: Tabla N°4

Elaboración: Propia

Interpretación:

Del total que son 20 encuestados, 11 de ellos que representan el 55% afirman que “si” se aplica en forma rigurosa las normas presupuestales en el uso de los recursos financieros, si es efectivo en la ejecución de obras públicas en la municipalidad Provincial de Zarumilla; 6 encuestados que significan el 30% que opinan que “no” será efectivo la aplicación en forma rigurosa de las normas presupuestales en el uso de los recursos financieros; 3 encuestados reflejan el 15% los cuales “no opinan”; entonces se puede observar la tendencia mayoritaria que el 55% opinan que “si” se aplica en forma rigurosa las normas presupuestales en el

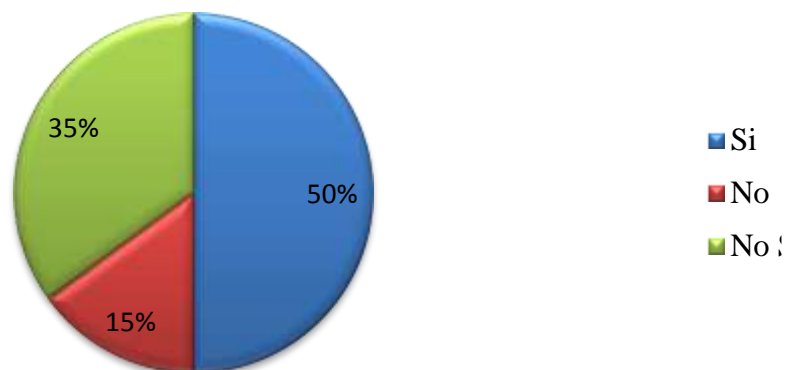
uso de los recursos financieros es efectivo en la ejecución de obras públicas en la
Municipalidad Provincial de Zarumilla.

PREGUNTA N°05: ¿Sabe usted, si se ha implantado el sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Zarumilla?

TABLA N°05: Se ha implantado el sistema de control interno.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	50%
No	3	15%
No Sabe.	7	35%
Total	20	100%

FIGURA N° 05: Se ha implantado el sistema de control interno



Fuente: Tabla N°5

Elaboración: Propia

Interpretación:

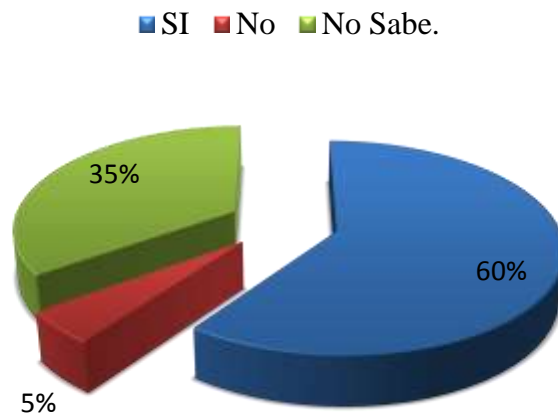
Del total que son 20 encuestados de encuestados, 10 de ellos que representan el 50% opinan que “si” se ha implantado el sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Zarumilla; 3 encuestados que significan el 15% que afirman que “no” se ha implantado el sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Zarumilla; 7 encuestados reflejan el 35% los cuales “no saben”; entonces se puede observar la tendencia mayoritaria que el 50% opinan que “si” se ha implantado el sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Zarumilla.

PREGUNTA N°06: Cree usted que. ¿Un buen sistema de control interno garantiza la prudencia y transparencia de la ejecución de obras públicas en la municipalidad Provincial de Zarumilla?

TABLA N°06: Un buen sistema de control interno garantiza la prudencia y transparencia de la ejecución de obras públicas.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	12	60%
No	1	5%
No Sabe.	7	35%
Total	20	100%

FIGURA N°06: Un buen sistema de control interno garantiza la prudencia y transparencia de la ejecución de obras públicas.



Fuente: Tabla N°6
Elaboración: Propia

Interpretación:

Del total que son 20 encuestados, 12 de ellos que representan el 60% consideran que un buen sistema de control interno garantiza la prudencia y transparencia de la ejecución de obras públicas; Solamente 1 encuestado que significan el 5% afirma que un buen sistema de control interno “no” garantiza la prudencia y transparencia de la ejecución de obras públicas.; 7 encuestados reflejan el 35% consideran que “no sabe”; en tal sentido se puede observar la tendencia

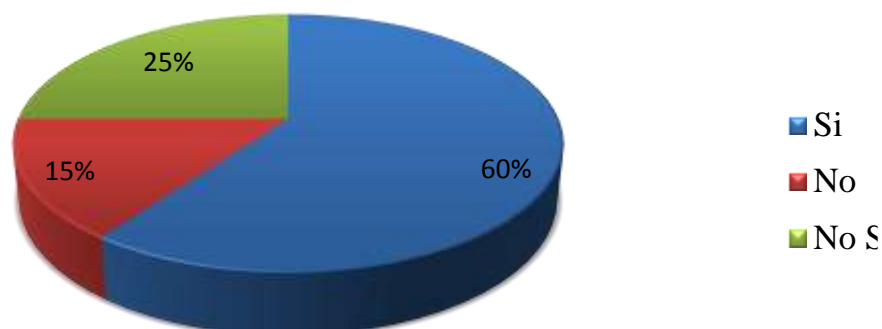
mayoritaria que el 60% opinan que “si” un buen sistema de control interno garantiza la prudencia y transparencia de la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla.

PREGUNTA N°07: ¿Considera usted, que las acciones del sistema de control interno se encuentran estructuradas de acuerdo a la norma legal vigente en la Municipalidad Provincial de Zarumilla?

TABLA N°07: las acciones del sistema de control interno se encuentran estructuradas de acuerdo a la norma legal vigente.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	12	60%
No	3	15%
No Sabe.	5	25%
Total	20	100%

FIGURA N°07: las acciones del sistema de control interno se encuentran estructuradas de acuerdo a la norma legal vigente.



Fuente: Tabla N°7

Elaboración: Propia

Interpretación:

Del total que son 20 encuestados, 12 de ellos que representan el 60% indican que “si” las acciones del sistema de control interno se encuentran estructuradas de acuerdo a la norma legal vigente; mientras que 3 encuestados que significan el 15% manifiestan que las acciones del sistema de control interno “no” se encuentran estructuradas de acuerdo a la norma legal vigente; 5 encuestados reflejan el 25% consideran que “no sabe”; por lo tanto se puede apreciar la tendencia mayoritaria que el 60% opinan que “si” las acciones del sistema de

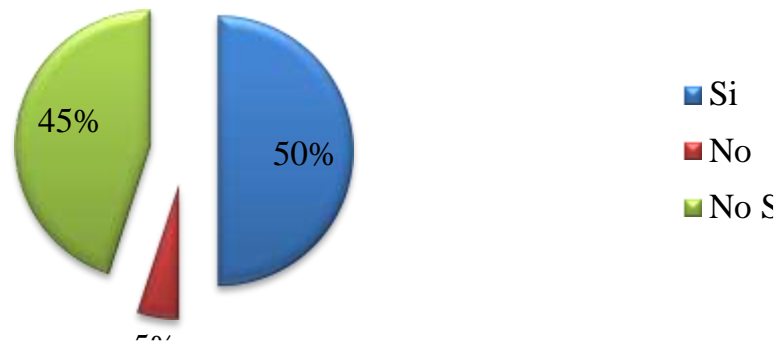
control interno se encuentran estructuradas de acuerdo a la norma legal vigente en la Municipalidad Provincial de Zarumilla; asimismo se les recomienda informar al personal como se viene aplicando dichas acciones.

PREGUNTA N°08: ¿Sabe usted, si se realiza el seguimiento a través del sistema de control interno en la ejecución presupuestal de la municipalidad Provincial de Zarumilla?

TABLA N°08: Si realiza el seguimiento a través del sistema de control interno en la ejecución presupuestal.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	50%
No	1	5%
No Sabe.	9	45%
Total	20	100%

FIGURA N°08: Si realiza el seguimiento a través del sistema de control interno en la ejecución presupuestal.



Fuente: Tabla N°8

Elaboración: Propia

Interpretación:

Del total que son 20 encuestados, 10 de ellos que representa el 50% señala que “si” se realiza el seguimiento a través del sistema de control interno en la ejecución presupuestal; cabe indicar que los encuestados que significan el 5% determinan que “no” se realiza el seguimiento a través del sistema de control interno en la ejecución presupuestal; 9 encuestados reflejan el 45% consideran que “no sabe”; se considera la tendencia mayoritaria que el 50% opinan que “si” se realiza el seguimiento a través del sistema de control interno en la ejecución

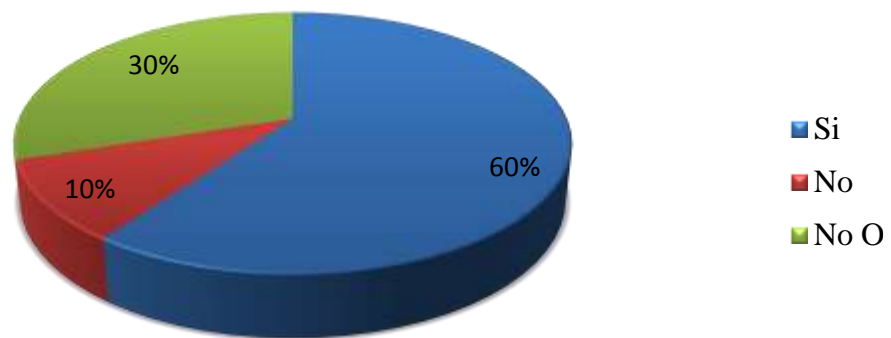
presupuestal en la Municipalidad Provincial de Zarumilla; asimismo se les recomienda realizar el seguimiento a través del sistema de control interno en la ejecución presupuestal, para obtengan un mejor control.

PREGUNTA N°09: ¿Usted cree, que para que haya un adecuado control interno de los recursos financieros se debe verificar que sea verídica la documentación presupuestaria?

TABLA N°09: Un adecuado control interno de los recursos financieros se debe verificar que sea verídica la documentación presupuestaria.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	12	60%
No	2	10%
No Opina.	6	30%
Total	20	100%

FIGURA N°09: Para un adecuado control interno de los recursos financieros se debe verificar que sea verídica la documentación presupuestaria y la ejecución presupuestaria.



Fuente: Tabla N°9
Elaboración: Propia

Interpretación:

Del total que son 20 encuestados, 12 de ellos que representan el 60% opinan que “si” hay un adecuado control interno de los recursos financieros, si se verifica que sea verídica la documentación presupuestaria y la ejecución presupuestaria en la municipalidad Provincial de Zarumilla; 2 encuestados que significan el 10% que afirman que “no” habrá un adecuado control interno de los recursos financieros si se verifica que sea verídica la documentación presupuestaria y la ejecución

presupuestaria; 6 encuestados reflejan el 30% los cuales “no opinan”; entonces se puede observar la tendencia mayoritaria que el 60% opinan que “sí” se obtendría un adecuado control interno de los recursos financieros, si se verifica que sea verídica la documentación presupuestaria y la ejecución presupuestaria en la municipalidad Provincial de Zarumilla.

PREGUNTA N°10: ¿Cree usted que influya la documentación presupuestaria en el control interno en el uso de recursos financieros en la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Provincial de Zarumilla?

TABLA N°10: influencia de la documentación presupuestaria en el control Interno en el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	50%
No	3	15%
No Sabe.	7	35%
Total	20	100%



Fuente: Tabla N°10

Elaboración: Propia

Interpretación:

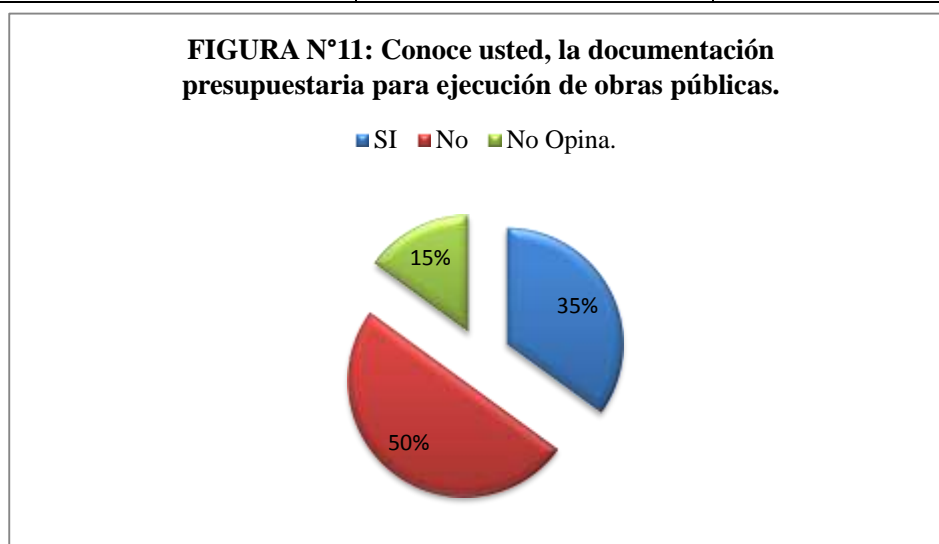
Del total que son 20 encuestados, 10 de ellos que representa el 50% señalan que “si” existe influencia de la documentación presupuestaria en el control interno para ejecución de obras públicas, 3 encuestados que determinan el 15% afirman que “no” hay influencia de la documentación presupuestaria para ejecución de obras públicas; 7 encuestados significa el 35% indican que “no sabe”; sin lugar a

dudas la tendencia mayoritaria que es el 50% confirman que “si” hay influencia de la documentación presupuestaria en el control interno para ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla.

PREGUNTA N°11: ¿Conoce usted, la documentación presupuestaria para ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla?

TABLA N°11: Conoce usted, la documentación presupuestaria para ejecución de obras públicas.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	7	35%
No	10	50%
No Opina.	3	15%
Total	20	100%



Fuente: Tabla N°11

Elaboración: Propia

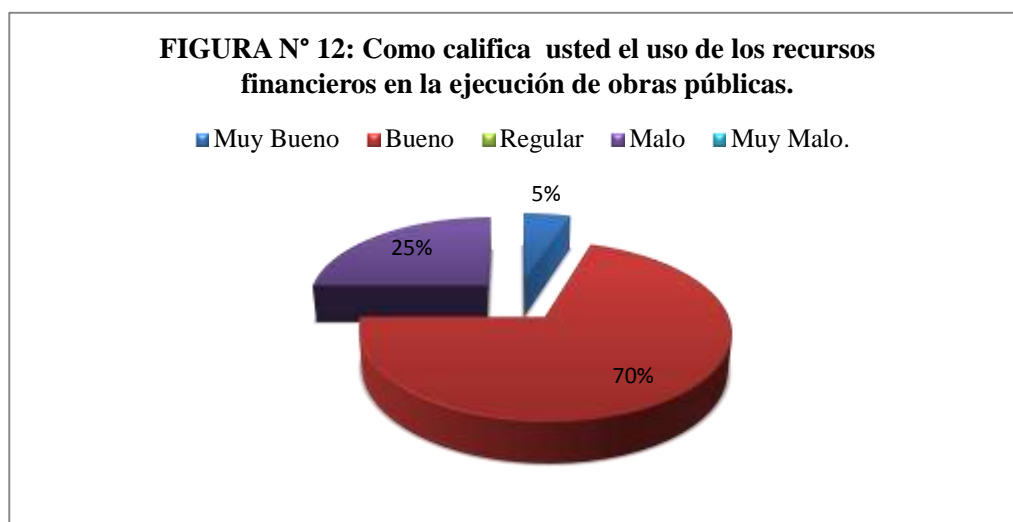
Interpretación:

Del total que son 20 encuestados, 7 de ellos que representa el 35% señalan que “si” Conocen la documentación presupuestaria para ejecución de obras públicas, 10 encuestados que determinan el 50% afirman que “no” conocen la documentación presupuestaria para ejecución de obras públicas; 3 encuestados significa el 15% indican que “no opina”; sin lugar a dudas la tendencia mayoritaria que es el 50% confirman que “no” conocen la documentación presupuestaria para ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, asimismo se determina que deben ser capacitados con respecto al tema.

PREGUNTA N°12: ¿Cómo califica usted el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Provincial de Zarumilla?

TABLA N°12: Como califica usted el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Bueno	1	5%
Bueno	14	70%
Regular		
Mala	5	25%
Muy Malo		
Total	20	100%



Fuente: Tabla N°12

Elaboración: Propia

Interpretación:

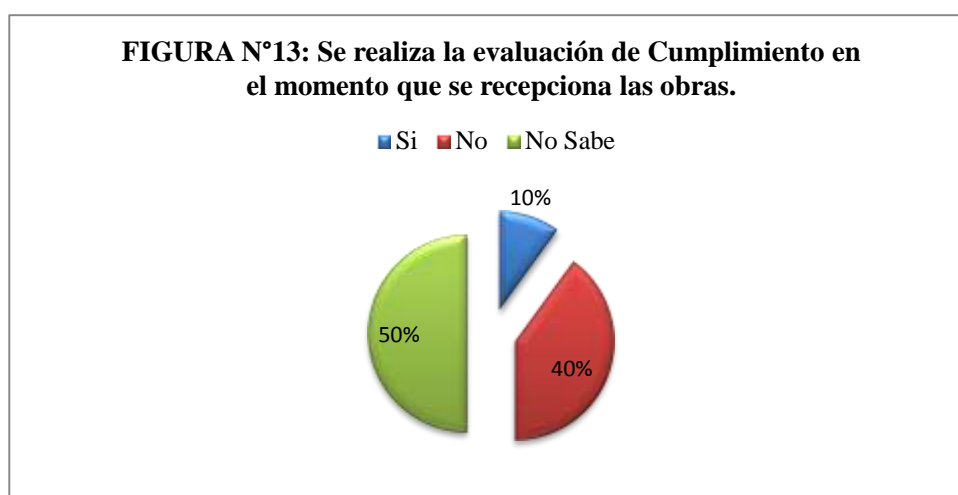
Del total que son 20 encuestados, 1 de ellos que representa el 5% indica que es “muy bueno” el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas, 14 encuestados que determinan el 70% señalan que es “regular” el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas, 5 encuestados refleja el

25% manifiestan que es “malo”; por lo que se entiende que la tendencia mayoritaria que es el 70% afirman que es “regular” el uso de los recursos financieros en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, es claro que la intensidad de uso de recursos financieros debe ser muy buena, por lo tanto se indica que debe mejorar la planificación.

PREGUNTA N°13: ¿La Municipalidad Provincial de Zarumilla, realiza la evaluación de Cumplimiento en el momento que se recepciona las obras?

TABLA N°13: Se realiza la evaluación de Cumplimiento en el momento que se recepciona las obras.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	2	10%
No	8	40%
No Sabe.	10	50%
Total	20	100%



Fuente: Tabla N°12

Elaboración: Propia

Interpretación:

Del total que son 20 encuestados, 2 de ellos que representa el 10% confirman que “si” se realiza la evaluación de Cumplimiento en el momento que se recepciona las obras, 8 encuestados que reflejan el 40% indican que “no” se realiza la evaluación de Cumplimiento en el momento que se recepciona las obras, 10 encuestados representa el 50% significa que “no opina”; al determinar la tendencia mayoritaria que es el 50% señalan que “no opina” se presume que los trabajadores desconocen de la ejecución de dicha acción.